

# LA VOZ

## de Albacete

Director en funciones: Luis Parreño Maldonado

Año XXIV - Núm. 7.515 - Sábado, 9 de octubre de 1976 Depósito. Legal: AB - 7 - 1958 - Precio DIEZ Pesetas

Edita: Pedro García Munera - Redacción, Administración y Talleres, Saturnino López, 24 - Teléfonos: 213584 - 213585

### CONSEJO DE MINISTROS

## Disposición sobre precios de tierras en la ampliación de la zona regable de Los Llanos

### Creación de un organismo autónomo de funcionarios y patrimonio de la Organización Sindical

#### Numerosos nombramientos en Asuntos Exteriores

MADRID, 8. (Cifra).—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en la sede de la Presidencia del Gobierno, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto Ley sobre medidas económicas.

#### ATENTADO CONTRA LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN BERNA

BERNA (Suiza), 8. (Efe).—Dos botellas de líquido inflamable fueron lanzadas esta madrugada contra las Embajadas de España y Alemania Federal en esta ciudad, produciendo en ambos casos, ligeros daños materiales, informa la Policía.

Un periodista local recibió una llamada telefónica anónima según la cual estos atentados se llevaron a cabo como protesta contra la extradición de Grecia del anarquista alemán Rudolf Pöhle.

Real Decreto por el que se fijan precios diferenciales para los excesos de consumo de ciertos productos petrolíferos y se establecen medidas de control de rendimientos energéticos en Industria.

Expedientes de trámite.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se nombra embajador de España en Estados Unidos de América a don Juan José Rovira y Sánchez Herrero.

Real Decreto por el que se designa embajador de España en Italia a don Carlos Robles Piquer.

Real Decreto por el que se designa embajador de España en Argentina a don Enrique Pérez-Hernández y Moreno.

Real Decreto por el que se designa embajador de España en Bélgica a don Nuño de Cárcer y López de Sagredo.

Real Decreto por el que se designa embajador de España en Dinamarca a don José Manuel de Abaró y Goñi.

Real Decreto por el que se designa embajador de España en Austria a don Juan Manuel Castro-Rial y Canosa.

Real Decreto por el que se nombra embajador de España en Liberia a don José María Agulló y Lladó, con residencia en Accra.

Real Decreto por el que se nombra embajador de España en Sierra Leona a don José María García Agulló y Lladó, con residencia en Accra.

#### JUSTICIA

Informes sobre asuntos del Departamento.

#### EJERCITO

Expedientes de asuntos de la competencia del Departamento.

(Pasa a la CUARTA).

Discurso del presidente del Gobierno en el Consejo Nacional

## "SOLAMENTE DESDE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA SERA POSIBLE LA DEMOCRACIA"



MADRID.—Para decidir sobre el informe al proyecto de ley para la reforma política, elaborado por la Sección Primera de la Cámara, se ha reunido el Consejo Nacional en sesión plenaria, interviniendo en primer lugar el presidente del Gobierno, señor Suárez, para explicar la reforma política. Una vez emitido dicho informe abandonó el salón así como los miembros del Gobierno, a excepción de los titulares de Gobernación, Asuntos Exteriores, secretario general del Movimiento y el de Marina, que se trasladaron al Palacio de la Presidencia, para asistir al Consejo de Ministros. En la foto, el señor Suárez, durante su informe. (Foto CIFRA GRAFICA).

MADRID, 8 (Cifra).—"Nunca nos han intimidado las actuaciones terroristas y el Gobierno de España no está dispuesto a que en este tiempo de renovada esperanza para todos los españoles tengan la menor repercusión los intentos de unos grupos (Viene de la CUARTA)

## APROBADAS IMPORTANTES MEDIDAS ECONOMICAS

### Aumento de precio del fuel-oil y gas-oil

### Limitaciones de velocidad de los vehículos

MADRID, 8 (Cifra).—Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros.

#### APLAZADAS LAS ELECCIONES MUNICIPALES

A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo acordó, en uso de la autorización que le concede el artículo 13 de la Ley constitutiva de las Cortes y oída la Comisión a que se refiere el apartado I del artículo 12 de la citada Ley, proponer a Su Majestad el Rey la aprobación de un Real Decreto-Ley por el que se aplazan las elecciones municipales y provinciales que, según la Ley de Régimen Local, debían celebrarse en el tercer trimestre del presente año y en el primero del año 1977, respectivamente.

En dicha disposición se autoriza al Gobierno para aplazar la convocatoria de las mencionadas elecciones hasta después de la celebración de las primeras elecciones legislativas.

### Recargos en las tarifas eléctricas

### TV.E. terminará, salvo los sábados y vísperas de fiesta, a las 23'30

#### NUEVAS TARIFAS DE COTIZACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y REVALORIZACION DE LAS PENSIONES

El ministro de Trabajo presentó al Consejo y éste dio su conformidad a dos Reales Decretos en materias relativas a la Seguridad Social. Por el primero de ellos se fijan las bases de cotización que, como consecuencia de la revisión del salario mínimo interprofesional, han de ser, a su vez revisadas y que entran en vigor el primero de enero próximo, a efectos de cotización. Por el segundo de ellos, se dispone la revalorización de las pensiones en el sistema de la Seguridad Social, sin perjuicio de la que (Pasa a la CUARTA).

## Los Reyes de España viajarán mañana a Colombia

Asistirán a los actos de la Hispanidad A su regreso visitarán Venezuela

MADRID, 8 (Cifra).— Los Reyes de España viajarán el domingo próximo día 10 de octubre, a Colombia, para asistir a los actos organizados en aquel país con motivo del Día de la Hispanidad.

El domingo, los Reyes llegarán a Santo Domingo, donde pernoctarán,

siendo su visita de carácter privado.

A última hora de la mañana del día 11, los Reyes de España llegarán a Barranquilla y allí embarcarán en una fragata de la Marina de Guerra Española, que les conducirá a la Base Naval de Cartagena de Indias.

En la localidad colombiana serán recibidos por el presidente de la Nación, señor López Michelsen, y se alojarán en el Hotel "Capilla del Mar".

El martes, día 12, los Reyes de España harán su entrada oficial en Cartagena de Indias, donde les serán entregadas las llaves de la ciudad y presidirán los actos del Día de la Hispanidad. Entre (Pasa a la pág. NUEVE

### SUSPENSION DE ACTOS POLITICOS EN SAN JUAN DE LUZ

PARIS, 8. (Efe).—Las manifestaciones y actos políticos previstos para el próximo domingo en San Juan de Luz con objeto de conmemorar el cuarenta aniversario del Gobierno de Euzkadi han sido suspendidos, según han informado a Efe fuentes españolas autorizadas.

## INCENDIOS PROVOCADOS EN SAN SEBASTIAN



SAN SEBASTIAN.—Aspecto de los automóviles incendiados en el aparcamiento "Oquendo" de San Sebastián, en el cual se ha declarado un incendio, provocado en la madrugada de hoy. (Telefoto EUROPA PRESS).

De sociedad.  
**CARMELO MARTINEZ ABENZA, RESTABLECIDO**

El propietario del popular "Bar El Agüelo", Carmelo Martínez Abenza, que se encontraba enfermo días pasados, siendo sometido a tratamiento en la Clínica del Rosario de nuestra capital y de San Camilo, en Madrid, se encuentra ya en su hogar, en proceso de recuperación.

Carmelo Martínez Abenza quiere, a través de estas líneas, agradecer las incontables muestras de interés y afecto que ha recibido en estos días, con ese motivo. Celebramos su mejoría y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Esta tarde

**Inauguración de la exposición de Julio Sorribés, en el Hotel Los Llanos**

Esta tarde, a las 8'30, en el Hotel Los Llanos, el pintor Julio Sorribés inaugura una exposición con un catálogo de más de medio centenar de obras.

Julio Sorribés, cuya personalidad artística es muy conocida en los medios culturales albacetenses, presenta una amplia variedad temática, desde el paisaje, detalles urbanos, motivos pequeños pero subyugantes, retratos, etcétera.

De Julio Sorribés, ha dicho Benedito, en "Gaceta

del Arte": "Es fundamentalmente pintor, mucho más que dibujante, pero, eso sí, habiendo antes sido dibujante de clásica y sólida formación al mismo tiempo que poseedor de la facilidad y originalidad del buen diseñador y compositor cromático".

La exposición podrá visitarse a cualquier hora, hasta el próximo día 24.

**Commemoración de la Patrona de la Guardia Civil**

La Comandancia de Albacete celebrará una función religiosa en la Parroquia del Pilar

El próximo martes, festividad de la Virgen del Pilar, la Guardia Civil conmemorará su fiesta patronal.

En este sentido la Comandancia de Albacete ha organizado una fun-

ción religiosa que tendrá lugar a las doce de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Pilar, y a la que se invita de forma especial a los retirados del Cuerpo.

**PLANTACIONES DE VIÑEDO**

Nota de la Delegación Provincial de Agricultura

Se recuerda que durante la campaña 1976-77 no se autorizarán las nuevas plantaciones de viñedo para vinificación.

Podrán autorizarse:

1.º Las replantaciones en la misma parcela cuando la viña anterior se haya arrancado después de octubre de 1969.

2.º Las sustituciones de viñas, arrancadas en esta campaña, por otras a plantar en parcela del mismo propietario.

3.º La reposición de marras hasta el 10 por cien-

to de la viña útil.

Las autorizaciones deberán solicitarse de la Delegación Provincial de Agricultura, Jefatura de Producción Vegetal, antes de 31-12-76 en impreso oficial, acompañado de la documentación complementaria.

Sin perjuicio de poder informarse en la citada Jefatura de Producción Vegetal, remitimos a la lectura del Decreto 2137/76 en el "B. O. del E." de 16-9-76.

**EL DELEGADO PROVINCIAL,**  
 Mariano Gimeno Trujillo

**El personal de la Plaza de Toros celebra su**

**celebra su**

**festividad**

**patronal**

En reciente reunión de la Junta Directiva de la Agrupación Sindical de Personal de Plaza de Toros, se acordó celebrar los siguientes actos, con ocasión de la festividad del Patrono de la misma, San Miguel Arcángel: A las seis de la tarde, Santa Misa en la Parroquia de la Asunción; a las 10 de la noche, cena de hermandad en el Hostal Madrid.

**SUGERENCIAS PARA EL CONVENIO COLECTIVO SINDICAL INTERPROVINCIAL DEL SEGURO**

En la Casa Sindical se ha reunido la Comisión Permanente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial del Seguro, a fin de elevar a la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos del Sindicato las sugerencias que los reunidos estimen pertinentes sean recogidas en el convenio colectivo sindical interprovincial del ramo, actualmente en fase de denuncia.

Tras un amplio cambio de impresiones, los reunidos acuerdan las siguientes sugerencias: Jubilación a los sesenta años con carácter voluntario y sesenta y cinco forzosos y percepción del 100 por ciento de los salarios; revisión del convenio anual y aumento lineal de 7.000 pesetas; plus función de inspección, de 30.000 pesetas en residencia habitual y 60.000 para quienes realicen la función fuera de ella; 1.500 pesetas mensuales de plus de asistencia al trabajo; participación en beneficios, según el artículo 36 de la Reglamentación de Trabajo de la actividad; 35 horas de trabajo semanales; seguro de vida para mayores de 23 años, de 750.000 pesetas y menores de 500.000; ascensos automáticos, sin prueba de aptitud; y actualización de las dietas y gastos de locomoción de los empleados e inspectores.

También se solicita sean

elevadas las tarifas en el estimar han quedado des-seguro de automóviles, por tasadas. — (SIS).

**Boite-Discoteca EL PARAGUAS**

Hoy sábado, 9 — Domingo, 10 — Lunes, 11  
 Sesiones: Tarde y Noche

**SENSACIONALES ORQUESTAS, CONJUNTOS MUSICO-VOCALES**

**Y LAS MAXIMAS NOVEDADES EN GRABACIONES**

Triunfadores en los hits-parades mundiales  
 ¡Veladas inolvidables en Boite-Discoteca EL PARAGUAS!

**EL DIA DE HOY**

Dionisio Gisleno, Demetrio, Luis Beltrán, Abraham, Juan Leonardi, Eleuterio y Anastasia.

Mañana: Nuestra Señora del Remedio, Tomás de Villanueva, Paulino, Samuel León, Séptimo, Casio y Ealsa.

**SOL**

Sale a las 6'56 y se pone a las 18'20.

**LUNA**

Llena (Cuarto menguante el día 16).  
 Van transcurridos 283 días del año; faltan, 83.

**FARMACIAS DE GUARDIA**

PARA HOY

Solares, Octavio Cuartero, 17 (esquina Rosario), y Cabeza, Marqués de Molins, 9.

De 10'30 de la noche a 9'30 de la mañana:

Cabeza, M. Molins, 9.

**CUPON PRO-CIEGOS**

NUMERO PREMIADO AYER

**729**

**EL TIEMPO**

Datos facilitados por el Observatorio de la Base Aérea de Los Llanos:

Temperaturas extremas de ayer: Máxima de 23 grados sobre cero, a las 16'10 horas; mínima de 9'4 grados sobre cero, a las 6'40 horas.

Cielo: Poco nuboso.  
 Viento: 140 grados Su-

reste, con una velocidad de 10'8 kilómetros por hora.

Humedad relativa media: 84 por 100.

Presión atmosférica: 703'2 milímetros, equivalentes a 1.018'9 milibares.

Temperatura a las 22 horas: 15'2 grados sobre cero.

**PARADA DE TAXIS**

PLAZA DEL CAUDILLO	212984
ESTACION VIEJA	212985
CASAS BARATAS	220008
PLAZA GABRIEL LODARES	223006
PLAZA ISABEL II	220055
TAXI-AMBULANCIA	213016
TAXI-AMBULANCIA	211855

**TELEFONOS PARA CASOS URGENTES**

PARQUE DE BOMBEROS	213080
CASA DE SOCORRO	211410
POLICIA ARMADA	222839
ESTACION FERROCARRIL	213494
POLICIA GUBERNATIVA	223362
POLICIA MUNICIPAL	212010
GUARDIA CIVIL	214384
TELEGRAFOS	222000
RESIDENCIA SANITARIA	220650
CRUZ ROJA (AMBULANCIA)	211402
AMBULANCIA SERV. PUBLICO	213016
AMBULANCIA SERV. PUBLICO	221855

**HORARIO DE MISAS**

Sábados y vísperas de días festivos

A las cuatro, Espíritu Santo y Nuestra Señora del Pilar.

A las cuatro y media, Barrio Virgen de Cubas (frente al camino viejo del Cementerio).

A las cinco y media, Nuestra Señora de la Asunción y Buen Pastor.

A las seis y media, Buen Pastor.

A las siete, San José, Nuestra Señora de las Angustias, San Vicente y Nuestra Señora de la Estrella.

A las siete y media, Nuestra Señora de la Asunción, La Purísima y Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.

A las ocho menos cuarto, Nuestra Señora de Fátima.

A las ocho, Nuestra Señora del Pilar, Santa Teresa, San Pablo, Sagrado Corazón, San Francisco Padres Filipenses, San Juan.

A las ocho y media, Espíritu Santo

**Anuncios por palabras**

**Trabajo**

**CADÉMIA ALTOZANO**  
 Clases taquí-mecanografía, contabilidad, Plaza del Caudillo, 2. Telf. 21 31 87.

**IMPORTANTE EMPRESA**  
 hotelera, radicada en La Coruña y para su cadena de Cafeterías en dicha ciudad, necesita señorita. No es imprescindible experiencia. Ofrecemos sueldo: 20.000 ptas. Día libre en la semana.

**Pisos**

**SE VENDE ENTREPLANTA COMERCIAL**, de 350 metros cuadrados, más 80 metros cuadrados de bajo de la entreplanta. Situada en calle San Francisco, esquina Bahos, núm. 10. Razón teléfono 21 43 22.

**SE ALQUILA piso amueblado** en Pérez Pastor. Teléfono 22 46 65.

**SE ALQUILA piso amueblado**. Razón: Teléfono 22 30 16.

**Varios**

**SEGUROS SOCIALES MORTALES.**

**"LA VOZ DE ALBACETE" SU DIARIO**

**SUCESOS**

**Dos heridos graves en accidente de tráfico, cerca de "La Zorrilla"**

A primeras horas de la tarde de ayer, en las proximidades del paraje "La Zorrilla", en la nacional Madrid-Cartagena, kilómetro 289'800, entraron en colisión frontalmente, el turismo R-12, matrícula M-0043-AF y la furgoneta Sava AB-11166-B.

Conducía el primero de los vehículos Rodesindo López Barrantes, de 32 años, vecino de Madrid, y el segundo, Rogelio Soriano Belmonte, de 34, con domicilio en Albacete.

Ambos resultaron heridos graves, siendo trasladados a la Residencia de la Seguridad Social.

El último de los heridos es un familiar del presidente de Albacete Balompié,

Guillermo García, y chófer de su empresa.

**Cuatro esquinas**

**DEMOCRACIA ESPECIAL**

No hay que confundir la gimnasia con la magnesia, como nos decían de niños los maestros. Ni la democracia con el hacer a cualquier hora lo que a uno le venga en gana, por el aquel de creerse con derecho a todo.

**Tengo gana de que venga la democracia de verdad, así, podré cantarle la caña al alcalde cuando sea.** Es lo que me dice una señora, cuya indignación respeto. Es muy posible que tenga razón en algunos aspectos sobre el estado de los mercados, sobre que el trozo de calle donde vive está hecho un asco. Sobre que una vecina del tercero arroja las basuras como si tirase papillitos de confecti en una fiesta. Y por tantas cosas más. Estima que el señor alcalde debe ponerse en su despacho y esperar que se haga una cola de ciudadanos de uno y otro sexo y que cada cual acuda con su peji-guera.

Creo que la autoridad municipal y los hombres de su Corporación tienen la santa obligación de escuchar ciertas necesidades pero de manera ordenada. Y responder del mismo modo, planteando las soluciones posibles y no callando las dificultades. Por lo que puede admitirse que una comisión de vecinos, como ya se ha hecho, sea recibida y tenida en cuenta la papeleta que presentase.

Por otra parte, recordamos que en más de una ocasión se ha dicho en los medios informativos de la ciudad, que en el Ayuntamiento, en determinadas dependencias u oficinas, existía una destinada a la información y a la que se puede llegar con ciertas quejas. Por ejemplo, falta de puntos de luz, necesidades parentorias creadas de manera inesperada y que requieren un trabajo inmediato. Incluso hay otros departamentos de inspección ajenos a la Alcaldía, para que el vecindario avise y deje anotado si ha sido dañado en su compra con falta de peso, de consideración y abuso de precios. Aunque somos muy dados a las lamentaciones, pero muy poco a poner un punto de colaboración al orden. Vamos cantando con la amargura, pero sin defendernos, aunque nos den para ello los medios.

Pero no podemos situarnos ante el despacho de un alcalde para darle la monserga de que ese día no han acudido los camiones de la basura por la calle, de que un coche aparcó junto a nuestra puerta, de que un niño tiró una piedra contra el cristal de nuestro balcón. Y si no accede, a decir que esto ni es democracia ni nada parecido, que las autoridades municipales no trabajan y que cuando llegan al sillón no se acuerdan de nadie ni nada les importa.

Hay en el Ayuntamiento una política de barriadas extremas que se ha cuidado últimamente. Hay muchas necesidades y mucha falta de dinero. Y tiene que haber en todos una dosis de paciencia para comprender estos aspectos.

No está a nadie vedada una columna de un periódico

para exponer una queja de interés, ni la posibilidad de escribir una carta a determinado servicio municipal, incluido el alcalde de la ciudad, ni solicitar ayuda para lo que se considere justo.

Por lo que procede más obras con sentido común que volar a destiempo sin más ni más.

**DENUNCIAS**

**Otra cuestión. Hay quien se queja de haber visto como determinado conductor se ha saltado un semáforo en varias ocasiones y hasta haciendo guiños de burla. Hay personas para toda clase de actos civiles. La especie del gamberro no está erradicada, como tampoco lo están los mosquitos y las ratas. Es un decir.**

**Y una prueba de civismo, sin gritar, es proceder a denunciar a quien así se comporta creando inútiles problemas y peligros. Pero el cumplimiento de ese deber resulta lo más costoso... por lo que sea.**

**La mejor democracia es el mutuo respeto en todo y por todo, para facilitar la convivencia ciudadana. Que estas frases saben a tópico, es cierto, pero hay que seguir cantándolas sin desmayar aunque se les ponga música de moda.**

**Hay muchos que se creen la permanente "reina de los mares" y no toleran que los demás les tosan en la barba. Y que consideran que sus actos no dañan. Y que si molestan, pues que se fastidien.**

**Siempre hay un medio, un camino para la defensa. Y siempre un sector que puede recibir esas quejas justas y corregirlas. Todo depende del cumplimiento del deber de ciudadanos, para que nadie se crea con derecho a una libertad especial que le inmuniza contra los demás por muchos desafueros que cometa.**

MOLINA

**UN SALUDO CORDIAL A "CRONICA"**

"Crónica", periódico de información general, que edita y dirige nuestro amigo y compañero Demetrio Gutiérrez Alarcón, ha recogido con mucho cariño mi vuelta a la dirección de LA VOZ DE ALBACETE.

Ciertamente, "Crónica" puede hablar de la his-

toria del periodismo albacetense, desde treinta años a esta parte, con toda propiedad. Desde el desaparecido "Albacete" la vieja escuela tan entrañablemente recordada, a través de Francisco del Campo Aguilar, Antonio Andújar, Juan de Aguilar y Francisco Solera, que ya no están con nosotros y Ernesto Martínez Tébar y su hermano Pepe, que sí lo están —y Dios quiera que por muchos años—, Demetrio Gutiérrez Alarcón hace una semblanza con tintas muy recargadas de una trayectoria muy sencilla, pero vocacionalmente muy sentida. Y lo hace, porque él ha sido otro protagonista de excepción, compañero en la peregrina profesional.

Me saluda con todo afecto. Yo le devuelvo la cordialidad del saludo. Y mi admiración personal.

Luis PARREÑO

**¿QUE TIENE LA MEDICINA?**

Prof. M. A. Nalda  
Catedrático de la Facultad de Medicina. Salamanca.

Esta pregunta me la repito de forma periódica y esporádica, cuando cada año asisto a las aglomeraciones más o menos variopintas y vocingleras que suscita la formalización de la matrícula en nuestra Facultad.

No he logrado comprender el porqué existe en la juventud recién salida de sus estudios preuniversitarios esa masiva atracción por la Medicina. Naturalmente, y ante todo, pienso en esa figura abstracta que denominamos vocación.

Es obvio que dicha vocación tiene diversos condicionantes: el familiar, a través del cual los hijos "deben" seguir la andadura de sus progenitores; el socio-económico, que predispone a todos aquellos que desean salir de la penuria o el ostracismo en que nacieron y crecieron, en un ansia lógica de mejorar; el de la admiración, producido como consecuencia de presenciarse o vivir de cerca una experiencia patológica solucionada brillantemente por un médico; y finalmente, el publicitario, totalmente lógico en nuestra sociedad de consumo, pues todos han presenciado en TV. esas series protagonizadas por apuestos doctores, rodeados de bellas mujeres, con Clínicas y Hospitales ultraperfectos, y con un status realmente envidiable.

No he olvidado a aquellos, realmente muy pocos, que consideran necesario hacerse médicos para ayudar a los que sufren agostados por el enfermar; son los auténticos y positivos, los que saben comprender lo digno, elevado y casi sublime de la profesión a que aspiran, los dispuestos a hacer de la noche día, y convertir a éste en una serie de momentos tensos, incluso dramáticos, en los que tendrán que entregarse en alma y cuerpo a la lucha sin cuartel contra el dolor y la muerte.

Pero es difícil, prácticamente imposible, poder seleccionar a éstos de entre la pléyade de aspirantes.

Todo el mundo quiere estudiar Medicina, y me aterra pensar en su futuro, en nuestro futuro, pues no encuentro contestación satisfactoria a esta avidez por una carrera compleja, difícil, costosa y con un porvenir incierto por varias causas.

En primer lugar, hecho relativamente lógico, la mayoría de los que comienzan sólo consideran la posibilidad de, una vez graduados, realizar su trabajo en su super Centro de una gran capital.

La consecuencia supone una acumulación que satura prácticamente a las ciudades importantes en detrimento de las de menor categoría, y con un desinterés absoluto por el medio rural, sin duda el más necesitado y peor atendido; por ello creo que sería lícito hablar de "vocaciones dirigidas o predeterminadas".

Por otro lado, la distribución de post-graduados es to-

talmente desigual llegado el momento de la Especialización, y así existe un notable superávit de ciertos especialistas, junto a una escasez alarmante de otros.

La cúspide del problema se alcanza con aquellos que deciden emigrar, naturalmente a países económicamente poderosos, que se benefician de las importantes cifras, casi 50.000 pesetas por alumno y curso que ha costado a nuestra preagónica economía su formación y adoctrinamiento.

Después de todas estas consideraciones, querría comentar ciertos aspectos que se suceden cada año, cuando se pronuncia la palabra maldita: SELECTIVIDAD, que ejerce más o menos veladamente la política de números clausus en algunas Facultades Universitarias.

Se irritan los aspirantes, montan en cólera los padres de familia, se deterioran gravemente, en fin, las relaciones sociedad-Universidad, y de ello no se infiere nada positivo precisamente en un momento político sumamente delicado, en que nuestro país necesita más que nunca unión, comprensión y serenidad de ánimo a todos los niveles.

Precisamente se ha llegado a esa situación como consecuencia directa del incremento uniformemente creciente e injustificado del número de alumnos que pretenden iniciar Medicina, y las medidas están únicamente destinadas a intentar una mejor formación, así como un equilibrio entre lo que, con lenguaje comercial, podríamos denominar oferta-demanda, que evite la prostitución de la Medicina, o la todavía más injustificable emigración, que es actualmente de unos 300 profesionales al año.

Hace solamente unos días, una de nuestras Facultades de Medicina, la de Valladolid, informaba a la opinión pública con datos abrumadores. Entre los años 1954-59, tuvo una media de 239 alumnos en primer curso, que se elevó en 1959-73 a 428, y que en curso 1975-76, alcanzó los 1.679 alumnos.

El número total de médicos graduados en España en el período 1940-45 fue de 738, pasó en 1960 a 1.493, y alcanzó los 2.500 en 1976.

Aunque todavía no disponemos de los datos correspondientes al curso que vamos a comenzar, en el recién finalizado 1975-76 tuvieron las Facultades de Medicina españolas en primer curso 16.000 alumnos, en tanto que Estados Unidos (251 millones de habitantes) tenía 14.500; (Pasa a la SIGUIENTE)

CARNET DE SOCIEDAD

**Enlace GarvÍ Ramírez-Jara López**



Días pasados, en la Santa Iglesia Catedral, contrajeron matrimonio la encantadora señorita Conchita Jara López, con nuestro buen amigo, don Manuel GarvÍ Ramírez.

La novia, que realizaba su belleza con un precioso modelo nupcial, entró en el templo dando su brazo a su hermano y padrino, don Ramón Andrés Jara López, mientras el novio daba el suyo a su madre y madrina, doña Julia Ramírez Calero.

Bendijo la unión el Padre Jaime Fernández, que pronunció una bella plática sobre el matrimonio cristiano.

Firmaron el acta matrimonial, don José Calero, don Eduardo Ramírez Calero, don José Jara Navarro, don Antonio GarvÍ, don Fabián GarvÍ, don José Ángel López Miranda, don Luis Ramírez Calero, don José Jiménez García, don Teodoro Martínez Romero y don Manuel Manjarcas.

Finalizada la ceremonia, en la Dehesa "Los Prados", propiedad de los padres de la desposada, nuestros buenos amigos el ganadero don Ramón Jara Navarro y su esposa, doña María Concepción López Miranda, se sirvió un almuerzo a los numerosos y distinguidos invitados.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio— que partió en viaje de novios para visitar Galicia y la Costa Brava— así como a sus familiares.

**Vende más anunciarse en LA VOZ DE ALBACETE**

# IMPORTANTES MEDIDAS...

(Viene de la página primera)

tendrá efectos a primeros de mayo del año próximo, de acuerdo con la periodicidad con la que se han venido acordando las últimas revalorizaciones efectuadas.

Previo informe y propuesta de la Comisión de convenios colectivos sindicales de trabajo, el Gobierno dio su conformidad a la homologación de 14 convenios colectivos, de distinto ámbito que comprenden en su campo de aplicación a más de 20.000 trabajadores.

## MEDIDAS ENERGETICAS

Las importaciones de productos energéticos en 1976 alcanzará la cifra de 300.000 millones de pesetas, lo que, aproximadamente, representa el 27 por ciento del volumen total de las importaciones.

La magnitud de esta cifra impone la necesidad de establecer una política de austeridad en los consumos de energía ante las evidentes dificultades de nuestra economía para hacer frente al déficit provocado por estas importaciones.

En su consecuencia, el Gobierno, además de las medidas de carácter general establecidas en el Real Decreto-Ley, ha adoptado, en materia de energía, las siguientes:

A propuesta de los Ministerios de Hacienda e Industria, se ha aprobado un Real Decreto por el que se gravan los consumos de gas-oil y fuel-oil destinados a calefacción y usos industriales que excedan, respectivamente, del 90 por ciento y del 95 por ciento de los consumos de igual período del año anterior.

## LIMITACION DE VELOCIDAD

A propuesta de los Ministerios de Industria y de Gobernación se ha aprobado una disposición por la que se limita la velocidad de circulación máxima de automóviles de turismo y motocicletas a 100 kilómetros por hora, salvo en aquellos casos en que ya exista una limitación más restrictiva. La limitación de velocidad para automóviles, camiones y otros vehículos pesados, se establece asimismo en 80 kilómetros por hora.

Por un Real Decreto, a propuesta conjunta de los Ministerios de Industria, Comercio y Gobernación, se limitan al máximo las iluminaciones suntuarias y las iluminaciones de locales comerciales, escaparates, etc.

## RECARGOS EN LAS TARIFAS ELECTRICAS

A propuesta del Ministerio de Industria se ha aprobado también un Real Decreto por el que se establecen recargos en las tarifas eléctricas vigentes en la Península y Baleares, para los consumos que tengan lugar entre el 1 de noviembre de 1976 y el 31 de diciembre de 1977, en la forma que sigue:

En las tarifas aplicables a usos domésticos no se gravarán los consumos correspondientes a los abonados de consumo eléctrico modesto o normal, como son los correspondientes a las tarifas A-O, A-1 y A-3.

Para la tarifa A-2 de alumbrado y usos domésticos se ha optado por establecer un recargo de 0,50 pesetas KW/H. sobre el tercer bloque de la tarifa.

El número de abonados en la tarifa de usos domésticos asciende, aproximadamente, a once millones y medio, de los cuales 5.400.000 corresponden a la tarifa A-2 que es la única que sufre recargo en su tercer bloque.

A su vez, solamente el 12 por ciento de los abonados a la tarifa A-2, es decir, aproximadamente 648.000 abonados hacen uso del tercer bloque de dicha tarifa, no resultando tampoco afectados el resto de 4.750.000 abonados de la tarifa a que nos referimos. Todo ello quiere decir que considerando los abonados a todas las tarifas domésticas, solamente algo más del 5 por ciento puede resultar afectado por el recargo de una cuantía que varía naturalmente, en función del grado de utilización de su potencia instalada y que con una utilización más cuidadosa de la energía eléctrica y pequeños sacrificios, podrá mantener inalterado el importe de sus facturas.

Con excepción de la tarifa industrial para usos agrícolas, se establece un recargo del 50 por ciento en las tarifas industriales para los consumos que excedan del 95 por ciento de los correspondientes al año anterior.

Finalmente, el Consejo de Ministros ha acordado adelantar a las 11,30 horas de la noche la finalización de los programas de Televisión Española, con excepción de los sábados y vísperas de fiesta.

En las disposiciones aprobadas por el Consejo de Ministros se adoptan medidas de más largo alcance para promover un alto grado de eficiencia energética en las industrias y estimular la utilización de la energía solar y geotérmica en todas las aplicaciones que permita el estado de la técnica, además se intensificarán las actividades de prospección y producción de los recursos energéticos nacionales.

Como complemento de las medidas aprobadas se realizará una amplia campaña de difusión de consejos prácticos para conseguir un mayor ahorro de energía, especialmente en el sector de usos domésticos.

Con este programa de ahorro energético, no se pretende aumentar la recaudación, aunque ha sido necesario incidir sobre los precios de algunos consumos, para conseguir, con la colaboración de todos, una moderación en el ritmo de crecimiento de nuestra demanda, que permitie-

ra en las condiciones actuales, un ahorro en divisas suficiente para evitar la necesidad de implantar un racionamiento de determinadas utilidades, que en otro caso será inevitable.

## CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página primera)

### MARINA

Informe sobre asuntos del Departamento.

### HACIENDA

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de Ley sobre fijación de plantillas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Centros de Formación Profesional.

Real Decreto por el que se nombra presidente del Banco de Crédito Industrial a don José Elías Galligos Romero.

### GOBERNACION

Expedientes sobre aprobación de obras, concesión de subvenciones, realización de obras y distribuciones de créditos, correspondientes a diversas provincias.

### OBRAS PUBLICAS

Expediente de contratación de las obras de encauzamiento aguas abajo del aliviadero de la presa de Tous (Valencia).

### EDUCACION Y CIENCIA

Reales Decretos por los que se declaran de "interés social" los proyectos de las obras de construcción, ampliación o adaptación de centros docentes.

Real Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de Bilbao a Ramón Martín Mateo.

Real Decreto por el que se nombra inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Santiago Riús Civera.

### TRABAJO

Real Decreto por el que se fijan las bases de cotización a la Seguridad Social.

Real Decreto sobre revalorización de pensiones en el sistema de la Seguridad Social.

### INDUSTRIA

Real Decreto sobre medidas para moderar el consumo de energía eléctrica promoviendo su utilización racional, limitando el uso de la misma y fomentando el uso de energías alternativas.

### AGRICULTURA

Real Decreto por el que se rectifican los precios máximos y mínimos de las tierras de ampliación de la zona regable de Llanos de Albacete.

### SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre reunión del pleno del Consejo Nacional del Movimiento.

### AIRE

Informe de autorización de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

### COMERCIO

Real Decreto por el que se incrementa transitoriamente los derechos de normal aplicación del arancel de Aduanas.

Real Decreto sobre prescripción de las infracciones y caducidad del procedimiento en materia de disciplina del mercado.

### INFORMACION Y TURISMO

Informe sobre la coyuntura turística.

Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

### VIVIENDA

Expediente de gasto de proyecto para la financiación de 1.112 viviendas en Torrejón de Ardoz.

Informe sobre varios asuntos de la competencia del Departamento.

### ORGANIZACION SINDICAL

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley por el que se regula el Derecho de Asociación Sindical, en virtud del cual se reconoce a los trabajadores y empresarios el derecho a constituir asociaciones voluntarias y autónomas para la defensa de sus intereses profesionales respectivos.

Real Decreto-Ley sobre creación, organización y funciones de la Administración de Servicios Socio-profesionales, organismo autónomo del Estado, que integra a los funcionarios y al patrimonio de la actual Organización Sindical.

## ¿QUE TIENE LA MEDICINA?

(Viene de la ANTERIOR)

Alemania 7.500, e Inglaterra 3.200. Tenemos pues una relación de alumnos de primer curso que comparativamente suponen 50 por 100.000 habitantes en España; 7 por 100.000 habitantes en Estados Unidos e Inglaterra, y por 100.000 habitantes en Alemania.

No sé, queridos lectores, qué pensarán ustedes de esta situación, pero creo que deben reflexionar serenamente porque el problema es grave, y sobre todo requiere una actitud en la que antes de decidirse uno de nuestros hijos por la Medicina, medite, valore, y concluya si realmente esa Medicina masificada, en la que lógicamente va a ser un "empleado" más de un Ministerio, es realmente algo tan maravilloso, digno y noble con lo que él, o ustedes soñaban para su futuro profesional.

## Discurso del presidente.

(Viene de la PRIMERA)

minoritarios claramente enfrentados con los deseos y los intereses del pueblo al que servimos", ha dicho el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, en su intervención ante el Pleno del Consejo Nacional.

El presidente dijo que los trabajos desarrollados y el debate que hoy tendrá el Pleno del Consejo quedan enmarcados por el firme propósito del Gobierno de Su Majestad de conseguir, en el más breve plazo posible, que la modificación de las Leyes Fundamentales que el proyecto de ley implica, alcance su objetivo de consolidar nuestro sistema político encarnado en la Monarquía, en un marco institucional democrático.

Añadió que se conseguirá mediante el mantenimiento de la autoridad legítima que el Gobierno representa, sin la cual nada es factible. "Únicamente—dijo—desde la paz social y desde una convivencia solidaria entre todos los españoles es posible la democratización que instrumenta este proyecto de ley".

Siguió diciendo el presidente Suárez que el Gobierno cumple la tarea de conducir el proceso político de forma que aune el mayor número posible de voluntades, consciente como está de que la mayoría del pueblo español apoya estos esfuerzos.

Dijo que el Gobierno actúa desde la legitimidad para acelerar la evolución democrática, evolución que exige que el Gobierno garantice el ejercicio de las libertades ciudadanas, garantía que sólo puede venir dada desde el más profundo sentido del Estado como orden

estable de convivencia, donde se evite el abuso de las libertades por parte de minorías extremistas insatisfechas en que no se alcance el supremo objetivo de seguir que el pueblo español diga su palabra definitiva.

El presidente señaló que el proyecto de ley para reforma se plantea desde la legitimidad del Estado y el mayor respeto a la legalidad fundamental vigente, guió diciendo que la legalidad que representa el Gobierno es coherente, perjudicia de las profundas y necesarias transformaciones que introduce en la misma legalidad.

En otro momento de su discurso el presidente expresó la condena más enérgica y el dolor por el asesinato del consejero del Rey Juan María Araluce y funcionarios que le acompañaban y pidió que este sentimiento quedase reflejado en la ley.

Afirmó que el terrorismo no impedirá la marcha de España ni romperá sus valores. La responsabilidad política verdaderamente impositiva que en estos momentos está demostrando el pueblo español exige y garantiza que nuestros esfuerzos alcancen el objetivo "puesto".

El presidente subrayó que el Gobierno está firmemente decidido a proseguir su acción consciente de que respalda la inmensa mayoría de los españoles que exigen moderación y no anarquismo, orden y no anarquismo, libertad y justicia y no violencia.

Por último, señaló a los consejeros que el pueblo español espera su opinión y responsable de algo que es de la trascendencia para el futuro de España: la reforma política de nuestro sistema para ponerla en consonancia con las necesidades y deseos del pueblo español.

Reanudada la sesión, el presidente del Consejo, ministro secretario general del Movimiento, Ignacio Gálvez López, con la presencia del Banco Azul de los consejeros nacionales, miembros del Gobierno, Oreja Aguirre y una presencia en ese momento de 90 consejeros pasó al debate sobre el tamen emitido por la Comisión Primera del Consejo sobre el proyecto de ley de la reforma política.

## "UN PRUDENTE REFORMISMO" PROPUGNA FRAGA

CUENCA, 8. (Cifra).—La fórmula de "prudente reformismo" propugnada por Manuel Fraga Iribarne a través de la "Alianza Popular" ha de apoyarse en las clases medias españolas, a las que hay que devolver "la sensación de seguridad, de confianza, de ilusión de futuro, de dirección, de liderazgo", según puso hoy de manifiesto el

ex-ministro en un acto público celebrado en esta ciudad.

El señor Fraga agregó: "La reforma política no puede ser la apertura de una caja de sorpresas, sino algo que se inscriba en un conjunto de planes bien pensados y controlados, de desarrollo general del país".

Ayer, pleno municipal

Desiertos los concursos para adjudicación de las nuevas líneas urbanas de viajeros

Se aprobó una modificación del plan general de urbanización del Barrio de la Estrella

En la tarde de ayer, bajo la presidencia del alcalde de la capital, don Ramón Bello Bañón, celebró sesión plenaria la Corporación Municipal, con un orden del día compuesto por una veintena de asuntos.

En principio se ratificaron los acuerdos de la Permanente sobre ejercicios de acciones en diversos asuntos.

Se informó sobre la resolución del concurso convocado para cubrir cuatro plazas de cabos de la Policía Municipal y se ratificó el acuerdo de la Permanente sobre gratificación a un funcionario municipal.

Se accedió a la expropiación de terreno en las calles Almería y Santiago Rusiñol, para ampliación de la primera de esas calles, por importe de 399.000 pesetas; en el mismo sentido se aprobó la expropiación de terrenos en la calle Concepción, frente a la Iglesia de la Purísima, para zona verde, por importe de un millón y medio de pesetas, y, dentro del mismo tema, se inició el expediente de expropiación de terrenos en la calle Lénida; en lo que se refiere al justiprecio de fincas en expediente de expropiación en la calle de la Caba se acordó ordenar una gestión de las Comisiones de Hacienda y Gobernación.

Se desestimó el recurso de reposición contra el acuerdo por el que se dejó sin efecto la tramitación del expediente de expropiación del vuelo, en calle de Guillermo Serra, 3.

Se aprobó una moción sobre el nuevo concepto tributario en la Ordenanza de tasas de alcantarillado, que se refiere a aquellas fincas en construcción que se inundan con aguas del subsuelo y son vertidas en el alcantarillado.

Se aprobó un acuerdo complementario en los de permuta de terrenos en la Plaza de la Virgen de Los Llanos.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para el arrendamiento del refrescante El Pinar (cinco años, por 50.000 pesetas y aumento anual del 10 por ciento); los de recogida de

basura en Pozo Cañada (550.000 anuales), y los del servicio de limpieza de pozos negros.

Quedaron desiertos los concursos de adjudicación de las líneas urbanas de viajeros del Barrio de San Pedro, y Hermanos Falcó, facultándose al alcalde para que puedan ser adjudicadas directamente.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre el nuevo reglamento de la Lonja y se aprobó una moción de adhesión a la petición de declaración de zona catastrónica de la provincia de Albacete, solicitada por la Diputación Provincial.

Finalmente aprobó una modificación, con lo que se gana en zonas verdes, el plan general municipal del Barrio de la Estrella, con motivo de la acción del Ministerio de la Vivienda para combatir el chabolismo, con la construcción de 600 viviendas.

Fuera del orden del día se aprobó el nombramiento de un electricista municipal, plaza cubierta por concurso.

Sesión de la Municipal Permanente

Albacete, en diciembre de 1975: 101.249 habitantes

Decidida la doble circulación en la calle de la Feria

En la tarde del jueves, celebró reunión la Comisión Municipal Permanente. El alcalde presidente facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

Se aprobaron facturas por importe de 13.254 pesetas; adquisición de útiles para servicios municipales por 300.000 pesetas y nómina de jornales de la semana del 22 al 28 de septiembre por un total de 462.802 pesetas.

Se aprobó provisionalmente el Padrón de habitantes, una vez visado por la Delegación de Estadística, al 31 de diciembre de 1975. Tenía, entonces, nuestra capital 101.249 habitantes.

Se aprobó la instalación de una cabina telefónica en la esquina Octavio Cuartero y Pedro Coca, exigiendo una pequeña corrección, en el sentido de dejar un poco más de espacio en la acera para paso de peatones; se denegó la instalación de letrero luminoso a Electrónica Aznarez, por su gran tamaño, comunicándole que será reconsiderada si petición en dimensiones menores.

DOS DIRECCIONES EN LA CALLE DE LLA FERIA

Informó el delegado municipal de Tráfico sobre el restablecimiento de la doble circulación en la calle de la Feria. Se acordó urgr un proyecto y presupuesto de gastos para una mayor señalización urbana en Albacete, y concretamente en la calle de la Feria, cuyo asunto pudiera ser tema de otro estudio posterior, tratando de restablecer la dirección única, pero desde Serrano Alcázar a la Catedral, se decidió hacer en el cruce Feria-Zapateros un "paso de cebra" con discos, que obligan a la disminución de la velocidad.

LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD

Se conoció una moción sobre el informe de la situación de limpieza de calles y cumplimiento del servicio por la empresa concesionaria. La Permanente aceptó la moción, no como descuido o queja sobre la actuación de la empresa concesionaria sino para tener una imagen real de este asunto.

ASUNTOS DE REGIMEN INTERIOR

Se accedió a lo solicitado, por Florentino Torres

y por Jerónimo Cano; se denegaron la solicitud de una plaza de auxiliar administrativo de María Rosa Martínez y Enriqueta Olivas y de botones, a Pedro José Simón, así como la petición de una gratificación por un funcionario; se concedió pensión de viudedad a Esperanza Alvaro y, por falta de un requisito, se dejó sobre la mesa la solicitud de jubilación voluntaria de Angel Garrorena.

FIESTAS

Se concedieron ayudas de 7.500 pesetas a la pedanía de El Salobral por la Fiesta de la Patata; al Barrio de Nuestra Señora del Pilar por las Bodas de Plata de la Parroquia y al Barrio de las casas construidas con la Campaña de Navidad.

Se conoció la solicitud de adhesión pedida por la Comunidad de Regantes del Canal de María Cristina para concesión de una distinción a Silvestre Jiménez García. La Permanente se declaró incompetente para pronunciarse, acordándose pasarse al Sindicato Administrativo del Canal, cuyo presidente es el alcalde de la capital.

UNA ZANJA DE HIDROELECTRICA

Se accedió a la solicitud de Hidroeléctrica para abrir zanja en las calles de Santo Domingo, Pérez Pastor y Martínez Gutiérrez, exigiendo una fianza de 75.000 pesetas para responder a posibles desperfectos, exigiéndose un asesoramiento en el servicio de aguas para evitar daños a la red.

Se desestimó la solicitud de abono de daños por reparación y obras de alcantarillado en la pedanía de Argamasón, suscrita por Francisco Alcantarilla.

ESPACIOS DE VIA PUBLICA ENAJENADOS

Se accedió a la adquisición por parte del Ayuntamiento de espacios sobrantes en alineaciones en las calles de San Ildefonso y Cruz y en Serrano Alcázar, en fincas de propiedad de Luis García Tébar y Francisco García Herreros. En las primeras, son 1735 metros cuadrados a razón de 5.000 pesetas metro y en la segunda 331 metros a 8.000 pesetas.

ASUNTOS DE URGENCIA

Fuera del orden del día

y como asuntos de urgencia se concedieron licencias de construcción a Pablo Martínez González, Eloy Tárraga, Juan González Pérez, Domingo Alfaro Miranda, Lumar, Francisco Peña Romero, Juan Blázquez Gómez, Alfonso López Olivas, Francisco Alcaraz (condicional hasta conceder alineación) y se denegaron las solicitudes de la Parroquia del Barrio de la Estrella, Manuel Sanz Masas y el propietario de la finca de Carmen, 3, por estar prevista para zona verde en la que será Plaza de la Virgen de los Llanos, además como parte afectada por el plan parcial de la Avenida de Martínez de la Ossa. Tampoco se accedió a lo solicitado por Miguel Carbonell para instalar una fábrica de terrazas en la carretera de Barrax, asunto en el que se hizo constar los votos en contra de los tenientes de alcalde Francisco Mahiques y Antonio López Bleda.

EL AYUNTAMIENTO GANA UN PLEITO

Se conoció la sentencia -Administrativa- sobre recurso de la CAMPASA, interpuesto por la orden municipal de paralización de obras para instalación de un depósito en la calle de Santa Cruz. En la sentencia se informa sobre el acuerdo en derecho del Ayuntamiento.

Se concedieron dos pagas anticipadas a dos funcionarios municipales y a otro una subvención de 6.000 pesetas por gastos médicos.

APARCAMIENTO DE UN AUTOBUS ESCOLAR

Se concedió a la Academia CEDES la instalación de una placa de prohibición de aparcamiento en Pérez Galdós, 13, previa el pago de las tasas correspondientes, con el fin de facilitar el acceso del autobús escolar del Centro.

Después de dos ruegos de los tenientes de alcaldes señores Tendero y López Bleda sobre nuevas prospecciones en el Hondo de la Morena e informe sobre entrada de carruajes en Plaza San Luis, y otras calles respectivamente, se acordó constar en acta, a petición del señor Mahiques, el sentimiento de la Corporación por el trágico suceso de San Sebastián, y la condena de todo tipo de actos violentos.

CONCURSO NACIONAL DE PINTURA Y REDACCION SOBRE LA SEGURIDAD DEL TRABAJO

Convocado por el Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo y la Delegación Nacional de la Juventud se desarrollará en dos fases, una provincial y otra nacional

Para contribuir a la sensibilización acerca de la Prevención de Accidentes del trabajo y considerando que esta sensibilización ha de iniciarse especialmente entre la juventud, el Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, del Ministerio de Trabajo y la Delegación Nacional de la Juventud convocan el "Primer Concurso Nacional de Pintura y Redacción", "JUVESET-76", sobre el tema genérico de la Seguridad en el Trabajo.

El Concurso se desarrollará en dos fases, provincial y nacional, para todos los jóvenes españoles menores de 25 años, bien individualmente o en grupo cuyo número no exceda de 5.

Tres modalidades tendrán los trabajos del Concurso:

- Dibujo, frase o slogan - por jóvenes de hasta 13 años inclusive - que incluirán, como en todos los demás casos, sobre el tema de la Seguridad en el Trabajo.

los premios consistirán en 50.000 pesetas en metálico y copa grabada. Los trabajos para este Concurso serán enviados, en la primera fase, a la Delegación Provincial de la Juventud o al Gabinete Técnico Provincial del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, de la provincia correspondiente, antes del 15 de noviembre del presente año; los premiados en la fase provincial serán remitidos a los dos mencionados servicios.

El fallo del Concurso en la fase provincial se dictará antes del 21 de noviembre, fecha en que se hará entrega de los premios, y el correspondiente a la fase nacional, antes del día primero de diciembre. La entrega de premios nacionales se efectuará el 8 de diciembre en Madrid.

Con los trabajos premiados en las dos fases se hará una exposición en una sala madrileña.

En la fase provincial, diverso material, como reloj automático, calendario, cronómetro y sumergible, Material de Aire Libre, por valor de 4.000 pesetas; microscopio-revólver, varios objetivos o material de aire libre y binoculares o material de aire libre, siempre por el mismo valor de 4.000 pesetas.

En la fase nacional, para las tres modalidades,



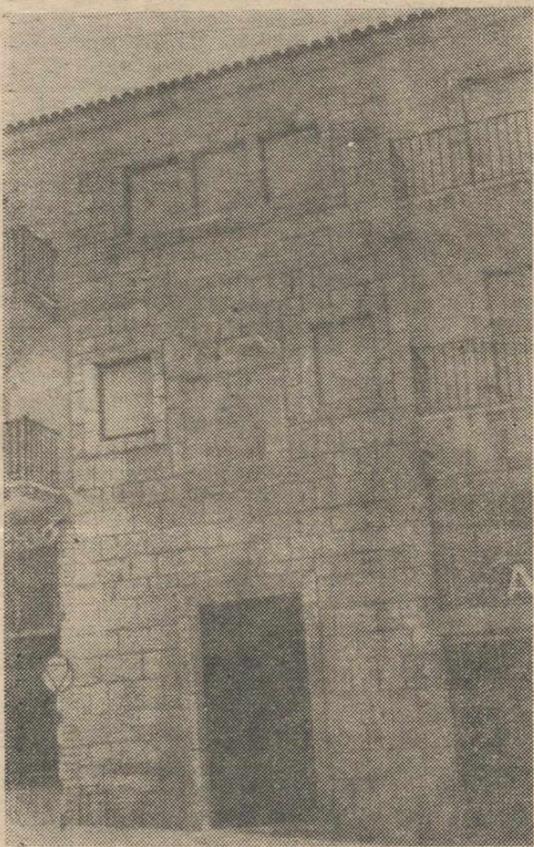
# LA VOZ de LA RODA



Delegado: Francisco Cebrián Aranda. Fotos: Berca

LA VILLA A ESCUADRA Y CARTABON

## LA CASA DE LOS AGUADOS



Esta noble mansión, totalmente reconstruida en el solar de la antigua, ocupa una esquina de la Plaza Mayor donde se inicia la Cuesta de la Iglesia a la puerta principal por la calle de Pedro Carrasco Bravo.

En la esquina opuesta, en sentido diagonal, se alzaba la tristemente desaparecida de Alcañabate de la que hablé en esta misma sección el 13 de marzo pasado. La casa que nos ocupa es de grandes proporciones con unos quince metros de fachada a la calle de Quevedo donde termina la de Lope de Vega, y otros tantos metros con fachada principal a la Plaza Mayor; la anterior construcción se componía de planta baja y cámaras, la actual presenta un bajo comercial a las dos calles y dos plantas con balcones formando un bello conjunto de nobles proporciones arquitectónicas cuya obra se debe a la iniciativa de los señores Aguado, propietarios de la finca.

La puerta principal se abre en un fajón de sillares que corta de alto en bajo las dos series de balcones para ofrecernos un bello paño donde a la altura del principal se puede admirar un escudo de armas del apellido La Torre entre dos ventanas que recuerdan el primer aspecto que tuvo la vieja fachada; rebasada la última imposta hay un ventanal corrido con dos parteluces de sillería como el resto. Tanto el alero como las losas del balconaje van contorneadas con una cornisa de piedra labrada; en el pispó principal a la altura del escudo se corta la imposta para dejar a éste más airoso.

El escudo es un óvalo sobre pergamino con yelmo y penachos que lleva en su campo las armas de los La Torre cuyos símbolos son una torre con tres ventanas, una abierta, sobre las almenas un sol y sendos leones trepando por el muro para conseguir el dominio de la fortaleza, cuyo hecho de armas tuvo al parecer su origen en la torre de Madrid, el blasón está flanqueado por dos pilastras dóricas con fuste estriado y bastones que se apoyan sobre una cornisa y sostienen otra sobre la que hay un remate precioso formado por dos ases que flanquean una ventana y sostienen a su vez tres acróteras emboladas, la del centro con la fecha de 1728 que refleja claramente su ti-

mido estilo barroco.

Esta es actualmente la casa más representativa de la Plaza Mayor de La Roda en lo que a la arquitectura se refiere, pues como dijimos en varias ocasiones nuestra plaza está muy transformada y sólo unos pobres restos quedan de su anterior monumentalidad, otra cosa hubiese sido de haber seguido el ejemplo de los señores que han hecho posible ver en estos tiempos una tan noble edificación que supera con creces la anterior y le ha dado mucho más realce al motivo principal además de anunciar al visitante admirador de lo bello la proximidad de la iglesia de El Salvador e invitarle a rebuscar con avidez las reliquias que aún existen en el conjunto histórico-artístico temeroso sin duda de que algún día le pueda dañar la epidemia destructora del mal gusto o la especulación del terreno.

En la próxima ocasión trataremos de la Plaza Mayor en la que solamente nos consolará recordar lo que fue y describir lo poquísimo que de ella queda a excepción de la bella "Casa de los Aguados".

Francisco GOMEZ CANALES

## Urgen señales de zona escolar en las inmediaciones de los colegios



Como todos ya sabemos, los centros de enseñanza en La Roda, con toda normalidad han empezado las clases. Así pues, ocupa nuestra atención la población infantil, sobre todo esos parvulillos que hoy salen a la calle con más o menos protección y que todos estamos obligados a prestarles nuestra mejor ayuda. La circulación de vehículos cada día es mayor en las inmediaciones de colegios estatales y privados. Los conductores de estos vehículos, conscientes de la mortífera máquina que llevan en sus manos, agudizan sus precauciones al máximo para evitar los temidos accidentes, pero existen motivos que nos preocupan y que desde estas líneas apuntamos. Nos referimos a las zonas donde están ubicados los colegios antes mencionados, y muy en particular el colegio mixto José Antonio, donde solamente existen

señales de limitación de velocidad. ¿Es que el concejal delegado de Tráfico no se ha dado cuenta que las señales más indicadas son las de zona escolar, e incluso señalar pasos de peatones para los niños que cruzan como flechas la calle a la salida del colegio? Esperamos y deseamos que pronto ocupe su atención este tema, porque lo creemos de sumo interés. Volviendo en particular al colegio José Antonio, y quizás nosotros lo decimos porque sólo vemos su parte negativa, no comprendemos por qué los niños tienen que esperar su hora invadiendo la calzada en espera de que se les dé la entrada por una puerta que parece de emergencia —calle Dr. La Encina— pocos minutos antes de entrar a clase. Nosotros preguntamos: ¿Es que no puede abrirse más pronto ésta o las otras dos más que existen, para que esa

## En el coto de La Roda no se podrá cazar hasta el día veinticuatro

La Sociedad Rodense de Cazadores, tuvo una reunión a la que asistieron la mayoría de los asociados, con el fin de imponer las normas de caza que regirán en el coto local durante la temporada próxima a comenzar. Uno de los acuerdos más importantes en esta asamblea, fue el de no abrir la veda en el coto hasta el domingo, día 24 del presente mes de octubre; cazando ya todos los domingos sucesivos, pero sólo de las nueve a las catorce horas, acordando, también por unanimidad, prohibir la caza los demás festivos. Imponiendo fuertes sanciones económicas y de otro tipo, para aquellos socios que no respeten las reglas. También se fijó la cuota de abono para este año en dos mil quinientas pesetas. Presentándose al final estado de cuentas de la sociedad que arroja en estos momentos un saldo a favor de la misma de novecientas mil pesetas.

### LA RODA, AL DIA

#### CINE RIALTO

Grandes programas los días 10 y 12 con las extraordinarias superproducciones.

#### LOS VENGAÐORES DEL AVE MARIA

Tony Kendall-Perer Theiryts Siete Chacales Anthony Stephen - John Garco

#### LA CASA GRANDE

Maribel Martín-Antonio Ferrandis - Juan Diego

#### MEDICOS DE URGENCIA

Domingo, día 10, don Agustín Martínez Martínez. Martes, día 12, don Wenceslao Lorenzo Roldán.

Para avisos, Puesto de Socorro de la Cruz Roja. Telf. 44 13 28.

#### FARMACIAS DE GUARDIA

Sábado 9, al 15, excepto el día 12, don Angel Escrivano Ballesteros, C/ Mártires, 2. Telf. 44 12 04.

Martes, día 12, don Jesús Sotos Redondo, C/ Pefías, 9. Telf. 44 04 52.

## HOMENAJE AL MAESTRO



No hace mucho, la ciudad valenciana de Requena, ofreció un merecido homenaje al que fuera maestro de la Banda Municipal de Música y creador del himno a la fiesta de la vendimia. Allí acudieron para testimoniar al ilustre músico entre otras personalidades: José María Miguel Sebastián, alcalde de Buñol, pueblo natal del maestro y primero a la derecha de la foto; José Viana González, alcalde de Requena, junto al micrófono; Eduardo Grande Puertas, alcalde de La Roda, residencia actual del homenajeado, y entre ambos, de brazos cruzados, el músico Guzmán Cárdenas.

# LA VOZ DE LA RODA

# El Salobral: III Fiesta de Exaltación de la Patata

## Hay que conservar las calles

No cabe duda que el asfaltado general de nuestra población, a ex-

cepción de algunas calles de la periferia, fue una medida muy bien

acogida por todo el vecindario y un éxito para la Corporación Municipal, que muy valientemente afrontó una obra de tan gran envergadura; recordamos que las calles de La Roda eran entonces verdaderos caminos de barro y lodo en ocasiones intransitables. Ahora bien, el mérito no estriba sólo en realizar la obra, sino mantenerla en perfecto estado de conservación. Todo lo contrario de lo que en La Roda está pasando, pues varias calles públicas se están deteriorando en gran manera, por su abandono, a pesar de que en varias de sus sesiones plenarias la Corporación discutió el tema, y hasta me parece que se tomó el acuerdo de adquirir una máquina para el bacheo, riego asfáltico y conservación de las mismas. Hasta la fecha, parece que no se soluciona nada y muchas de las calles de La Roda están necesitando, con urgencia, un buen repaso. Y no citamos sus nombres, puesto que sería una lista muy larga.

La llamada de atención, como es nuestro deber de informadores, ya la hemos lanzado; ahora está en que surta efecto cuanto antes, puesto que es un problema que a todos nos concierne, y que a todos su solución nos favorecerá.



## ¡VAYA SETA!

Tiene nueve pisos y pesa un kilo y medio

En las cercanías de Chinchilla, y en el paraje denominado "Casa Gualda", Juan Miguel Monteagudo Sánchez encontró este extraordinario ejemplar de seta, que ha causado la admiración de propios y extraños. Muchas personas de edad han reconocido no haber visto una seta semejante. Sobre un mismo tronco tiene nueve "pisos" y su peso es de kilo y medio.

Una seta de toda una vez.

Enrique SANCHEZ

### DALMATA, S.A.

FABRICANTE DE APARATOS DE ILUMINACION

SOLICITA

## REPRESENTANTE

para Albacete y su provincia

#### SE REQUIERE:

- Estar introducido en establecimientos de muebles, electrodomésticos y artículos de regalo.
- Experiencia mínima, tres años en materia similar.
- Solvencia moral.

#### OFRECEMOS:

- Catálogo con amplia gama de artículos de calidad.
- Remuneración a comisión por ventas realizadas.

Interesados, escribir adjuntando "currículum vitae" y referencias comerciales a DALMATA, S. A. Carretera de Madrid, kilómetro 380 (frente a Seat). Teléfono: 968/61 19 16. Molina de Segura (MURCIA)

### Se necesita SECRETARIA

Empresa en expansión.

Interesadas, dirigirse a Martínez Villena, 37. Ref. H. 309, poniendo dirección y teléfono para entrevista inmediata.

#### RUSTICA VENDO

en Venta del Moro (Valencia), 57 ha. 60.000 cepas de pie americano, 14.000 almendros, agua abundante, tres pozos, balsa-piscina, almacenes, viviendas, totalmente mecanizadas, grandes facilidades de pago. Sr. Martínez, Ramón y Cajal, 5 (Valencia). Teléfono (96) 325 10 84.

Hoy comienzan en la pedanía de El Salobral los actos de la III Fiesta de Exaltación de la Patata.

El programa es el siguiente:

#### HOY, SABADO

Exposición de patatas, en la que se concederán una "Patata de Oro" al conjunto de mejor CALIDAD y otra "Patata de Oro" al conjunto de mejor PRESENTACION.

1.º Premio: Una Copa.

2.º Premio: 500 pesetas.

De 12 a 1 horas.—PRESENTACION DE PLATOS.

— Fijo: Tortilla de patatas.

— Libre: Con un 80 por ciento de patatas.

Este concurso está dotado con un primer premio consistente en una Copa, para cada modalidad, y se-

gundos premios de 500 pesetas.

A las 4 de la tarde. — Reunión de los jurados y fallo de los concursos.

A las 7 de la tarde. — Apertura de la exposición para el público en general.

A esta misma hora, degustación de patatas asadas y vino.

A las 7 tarde y 11 noche. — Grandes bailes con las orquestas PATRI y CHICAGO, en el local de Manolo Córcoles.

#### DIA 10, DOMINGO

A las 10 horas. — Saca de patatas con legona. (Jovenil: menos de 21 años).

Obligatorio: pareja mixta.

#### PREMIOS:

1.º Dos Copas para la pareja ganadora.

2.º Dos Copas para la pareja clasificada en segundo lugar.

A las 12 horas. — Santa Misa.

A las 4 de la tarde. — Partido de fútbol.

A las 7 tarde y 11 noche. — Grandes bailes con la orquesta ULTIMOS REYES, en el local de Manolo Córcoles.

#### DIA 11, LUNES

A las 4 de la tarde. — Concursos infantiles.

A las 7 tarde y 11 noche. — Grandes bailes en la Discoteca.

#### DIA 12, MARTES

A las 10 horas. — Concurso de arada con vertedera.

Se concederán dos premios:

1.º Premio: Copa y 500 pesetas.

2.º Premio: Copa.

A las 5 de la tarde. — Tiro al plato local. (Entrenamiento).

Pueden participar todos los hijos del pueblo, aunque no sean residentes actuales.

A las 8 horas. — Entrega de premios y medallas, por la Reina de las Fiestas y autoridades, de todos los concursos realizados.

A las 7 tarde y 11 noche. — Grandes bailes en la Discoteca.

Pueblos que participan: Aguas Nuevas, Argamasón, Balazote, Barrax, El Pozuelo, La Gineta, La Herrera, Los Anguijes, Pozo Cañada, Santa Ana, Tinajeros y El Salobral.

AGAMUR,

## MUNERA: Conferencia divulgadora sobre abonos

En la Casa Sindical de esta localidad y organizado por la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos, ha tenido lugar una interesante reunión a la que estaban invitados todos los agricultores de la villa por el gran beneficio que de ella se podía derivar.

La conferencia, con proyecciones, estuvo a cargo de los técnicos de la FERTIBERIA, casa especializada en fertilizantes de toda clase y ya con una gran experiencia sobre los resultados de sus especialidades en las tierras de este término.

A la reunión acudieron por encima de ochenta agricultores que salieron satisfechos en grado sumo por las explicaciones que se les dieron sobre los distintos temas que se tocaron en este momento en que está empezando la siembra y de la que depende en gran parte la futura cosecha cerealista.

En Munera se vienen repitiendo con asiduidad estas conferencias de divulgación y, según parece, van dando resultados en todos los campos de la agricultura y ganadería locales.

#### MUCHA ALMENDRA

En estos momentos se está procediendo a la recogida de la gran cosecha de almendra que ofrecen las plantaciones de este término. Paralelamente se está procediendo a quitarles la cáscara con que se recoge la mayor parte del fruto. Es ésta, a veces, una tarea ingrata en la que hay que dedicar muchas horas hasta dejarlo en condiciones de que se sequen perfectamente bien y sean aptos para la venta a los mayoristas que aún no han dado señales de vida, es-

perando quizás que se sequen y tengan menos peso para pagar menos por el mismo fruto. Si ahora los pagasen les mermarían mucho a ellos: los precios no se conocen aún, pero se teme que sean bajos, quizás como consecuencia de la gran cosecha que se está obteniendo en toda la comarca.

## ALBACETE, SEMILLA DE SUS PUEBLOS

El sol en lo alto, sin nubes, a lo lejos, agudizando la vista, se vislumbra Albacete. En la llanura de sus campos de tierras fértiles y hermosos trigales, crecen lindas sus doradas espigas de grandes granos y gran altura la de sus tallos. Tierras prometedoras de fructíferas cosechas.

Nos adentramos en la ciudad, frente al lugar donde paramos, en la fachada de enfrente, se alza la Catedral, esa magnífica obra de valor primordial con su arquitectura de estilo gótico y parte de renacimiento, donde preside como Reina su Excelsa Patrona Nuestra Señora de Los Llanos, luz y honor de los albacetenses.

La bella ciudad de Albacete es, diríamos, la semilla de sus pueblos donde acudimos en cualquier necesidad. En el campo de la medicina posee un admirable servicio sanitario, con un cuadro médico formidable.

Y no digamos nada de su comercio, su artesanía de cuchillería, sus hoteles y restaurantes, sus cafeterías, todo bien organizado para recibir al visitante. Posee medios tanto culturales como deportivos para solaz distracción de la juventud, y dispone de lo necesario para abastecer la vida de sus pueblos y de sus gentes.

Albacete es elegante y sencillo a la vez, pleno en atractivos y fiel reflejo de su cordialidad para con todos. Admiramos sus grandiosos edificios, sus paseos y sus plazas, sus cuidados jardines y su espléndido parque con sus fuentes y sirtidores poblado de pinos y arboleda, sus rosales y plantas de variadísimo colorido de flores.

Y no dejaré de ensalzar su importantísima Feria de septiembre, con su carrusel de atracciones. Sus famosas corridas de toros. La ola, la noria, la tómbola, los caballitos del tiovivo, puestecillos de collares y baratijas y muchos otros puestos de gran valor.

La vieja y célebre "cuerda" pertenece al pasado, sus carros entoldados, el ganado vacuno y yuntas de mulas ha sido sustituido por la explosión de tractores y maquinaria.

Albacete, la bella y noble ciudad manchega, con su progreso industrial "Campollano" es, la semilla de sus pueblos.

REMEDIOS AROCA PONCE

# HUIDA A CONSUEGRA

Ibas a Consuegra, no muy convencido, convocado por el "Día Mundial de los Molinos", alentado por el soplo vital de la pasión manchega y molinera de tus amigos manchegos. Pero algo temeroso de una nueva decepción. Quedaban tan pocas cosas que pudieran sorprenderte... Te habían dicho que para amar a estas tierras no era preciso haber nacido de su barro; bastaba con pisarlas, con empaparse de su visión sosegante y acogedora.

Lograste, al fin, inbuirte del entusiasmo contagioso de tus amigos. No frenabas en las curvas. Ni siquiera reparaste en los pueblos del camino. Apenas Aranjuez te distrajo ligeramente, obsesionado como estabas por una idea fija: ¡Llegar a tiempo!. Esperabas contemplar las maravillas de nuestras danzas regionales. Temías perderte cualquier detalle del entrañable espectáculo. Consultabas el reloj constantemente y no cesabas de fumar. Escrutabas el horizonte, ojo avizor; pero no buscabas un pueblo. Tú no habías estado nunca en Consuegra. Te lo habían descrito detalladamente tus amigos, los hijos amantes de esta tierra. ¡Pero es tan abrumadora la recia uniformidad de los pueblos de Castilla! Recordabas la existencia de un cerro solitario: el cerro "Calderico". Su nombre y su imagen te los repitieron tantas veces que se hizo realidad prematura en tu memoria. El era tu guía, tu faro orientador, tu méta deseada.

Por fin, allí estaba inconfundible, erguido como parda arruga en el manto de la llanura, apartado de sus congéneres por algún castigo divino, perdido en la infinidad de tierras planas, estéril de vegetación y de aguas, azotado por torbellinos caprichosos, surcado por una negra cicatriz de asfalto. Sobre su lomo, cabalgando, los molinos, doce gigantes de potentes brazos y figura pétreo. Al frente, las viejas murallas del castillo en actitud vigilante. A sus plantas, rindiendo vasallaje, el pueblo, Consuegra, amplio, espacioso, abierto a todos los puntos cardinales, expresando la hospitalidad de sus moradores.

Penetraste en sus calles austeras, señoriales, flanqueadas de escudos y blasones de noble abolengo y fuiste a respirar el aire verbenero de los árboles de la plaza. Tu corazón se llenó de tristeza. Sobre la insensible pared del Ayuntamiento hería el contenido de un cartel. Todos los actos quedaban suspendidos. El Caudillo agonizaba. La bandera guardaba respetuoso silencio. No habría bailes ni concursos ni exposiciones ni... La rosa del azafrán se ennegrecía; tu alma también. ¡Habías oído contar tantas cosas maravillosas de la fiesta...! ¿Qué hacer? ¿Regresar? ¿Olvidar la huida anhelante y sumergirse de nuevo en la vorágine alucinadora de tu ciudad deshumanizada? No lo sabías. Pero tenías la extraña sensación de dejar escapar un pedazo de Historia diferente.

Alguien o algo te convenció de que te quedarás en Consuegra. No todo estaba perdido. El cerro seguía allí, seductor, ajeno a las preocupaciones humanas, terroso, inmortal. Te invitaba a subir, a tocar su cuerpo y sentir su palpitar de siglos. Tu voluntad flojeó y cediste. Sé que desdeñaste la carretera, la escalinata, las comodidades de la civilización, y que te vieron peregrinar, del brazo de un amigo, cuesta arriba, pisando piedras y tomillos

raquíticos, masticando palabras jadeantes; prisionero ya de la naturaleza bravia, fundido con los montículos y las grietas, convertido en un elemento más de la hirsuta geología.

Debió ser una ilusión óptica o un recuerdo físico ancestral actualizado. Te pareció que un molino te daba la bienvenida con un movimiento ligero de sus aspas esqueléticas. Te sentiste Quijote y cogiste un palito reseco. A tus labios afloró una sonrisa burlona de ti mismo. ¡Qué lanzón más diminuto!

Las murallas del castillo se erizaban desdentadas; te absorbían en sus negras oquedades de vejez y te arrastraban por los tortuosos caminos de la Historia. Oíste, no lo niegues, piñar de corceles, estruendo de acometidas, rodar de peñascos y batir de espadas. Hasta creíste captar, como un susurro lejano, el chisporroteo del aceite incandescente y los gritos salvajes e inhumanos de las víctimas.

Tu amigo se paró, te ofreció tabaco y despertaste a la realidad del presente. Renació tu Sancho. Te dolían los pies. El viento te arañaba la cara. Tu cuerpo era una carga muy pesada para tus rodillas quejumbrosas y enmohecidas. Añoraste la civilización y la coraza asfixiante de tu coche. Quisiste renunciar. Pero ya no podías. El cerro enraizaba tus plantas y los molinos tus ojos. Ya no eras tú. Eras Naturaleza, eras pasado, historia, novela, caballero andante.

Entraste en un molino, subiste las enroscadas escaleras y sentiste envidia de su propietario. No dijiste nada. Tus amigos se extrañaron de tu silencio. Pero la rosa de los vientos, penetrando sigilosamente por las ocho ventanas, descubrió tu secreto. Supo que te gustaría tener uno; que deseabas vivir allí para siempre, en la paz de la naturaleza y del pasado, lejos del ajetreo despiadado de tu ciudad. Los vientos indiscretos esparcieron la noticia por toda La Mancha: "Otro español más prisionero de nuestras tierras. Nuestro canto sirénico le ha embrujado. Nunca podrá olvidarnos. Tendrá que volver, tendrá que volver...". Y el eco se perdía con la vista por la infinita llanura desarbolada.

Trataste de seguir al viento para impedir que huyera con tu alma; para que te regresara tu secreto; para que no hiciera público tu pensamiento más íntimo, que creías una debilidad de tu escepticismo. Le seguiste por los rectángulos morados de azafrán; por la pálida rojez moribunda de las viñas heladas; por el altivo verdor de las más fuertes; por el ocre de las besanas; por las cúpulas de las iglesias; por los árboles del paseo, por... Todo fue en vano. Tu alma quedó en Consuegra prisionera para siempre. Prisionera como su río prometeico, confinado en estrecho ataúd de cemento por desbordarse antaño; condenado a cadáver eternamente renacido por las lluvias y muerto por los calores en ciclo ineludible.

También sé, te vieron, no lo niegues, que tu cerebro mecanizado de robot ciudadano hizo preguntas y tomó datos, fechas, kilos, nombres, hectáreas, litros... Pero tu alma de poeta ha perdido, o ha querido perder, el cuadernillo, para quedarse exclusivamente con el espíritu, con el sentimiento, con el ensueño de una jornada y una tierra inolvidables.

JOSE ANTONIO LERA

# EL LAVADO DE CEREBRO

Se ha realizado un curioso experimento científico. Se ha dado por llamar popularmente "lavado de cerebro" a un conjunto de pruebas que tratan de impulsar al individuo, objeto de interrogatorio, a descubrir los más íntimos secretos de su ala, incluso de su subconsciente. Con diferentes técnicas se han intentado con diversos resultados, romper todas las reservas y todos los resortes que protegían a la desnudez de espíritu del individuo. La historia de los "lavados de cerebro" se inicia hace cuarenta años en Estados Unidos de un modo casual, como tantas veces ha ocurrido en el proceso de los experimentos clínicos. Allá por el año 1961, un médico de Texas, Roberto House, practicando la anestesia por escopolamina, con sus pacientes, ocurrió un lance muy curioso: una señora, escopolaminada, da a luz felizmente, sumida en plácido sueño.

¡Buen jabato!, exclama House suspendiendo al recién nacido de las piernas. ¡Venga una balanza!

El marido, deseando servir, sale disparado a la cocina derribando en su atollamiento una pila de platos, sin lograr descubrir la balanza.

¡Dónde demonios la habrá puesto!, gritó desesperado.

Detrás de la puerta de la cocina. ¡Qué hombres!, replicó la durmiente con voz sonámbula y con gran asombro del doctor House. Y siguió roncando, pues estaba completamente soporizada.

Después de varias experiencias, House llegó a la conclusión de que la droga interrumpía las conexiones entre los centros mentales superiores, que quedaban abolidos, y los de la memoria, que persistían intactos. La escopolamina suprime el sentido crítico que gobierna la autocensura y decide lo que puede contarse y lo que debe callarse. La autocensura y duración de este sueño crepuscular, puede variarse, según las dosis, la lentitud de la inyección y el uso de inyección de bencedrina.

Se le ha llamado suero de la verdad, porque se confiesa cuanto se desea silenciar. Pero esto no es cierto. Innumerables experimentos de narcoanálisis

han demostrado que tales declaraciones no son siempre objetivas. Los complejos reprimidos, intensamente efectivos, así como las aptitudes fuertemente fijadas, subjetivas y los juicios y convicciones pueden entrar aquí en acción y en colisión con la realidad objetiva.

Hoy día todo el mundo está de acuerdo en que este procedimiento no debe ser empleado como medio de instrucción judicial para la aclaración de los hechos incriminados. Las Leyes vigentes en España y en la moral universal, vedan, de un modo completo, su empleo en Medicina legal y criminalología. Hay una pregunta candente: ¿se puede usar el pentotal o cualquier otro método de lavado de cerebro para hacer confesar al presunto reo? La respuesta es clara y contundente en España, al no confesar su crimen, si es que en realidad es culpable, no tiene pues obligación de declarar su delito, y menos se le puede arrancar violentamente la confesión. Por su parte, el Derecho Canónico, en su Canon 1.743, establece terminantemente que las partes están obligadas a responder al juez y decir la verdad, "a no ser que se trate de delitos cometidos por ellos mismos".

La última palabra del lavado de cerebro, por procedimientos químicos, parecen constituir la asociación, al final de la narcosis, del pentotal o amytal que provoca la irresistible y explosiva necesidad de confesar verbalmente los más íntimos y oscuros secretos de la conciencia. Este estado psicológico de debilitación y anulación de la voluntad, de autocensura, se obtiene también tras una prolongada incomunicación y tras impulsos de orden físico como los realizados en los campos de concentración de Dachau y de Rusia.

En definitiva, si lo único que se pretende es la confesión de una verdad sugerida, los lavados de cerebro cumplen su misión; pero si se busca pura y simplemente "la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad", como suele decirse en las películas policíacas, tal prueba tiene mucho que desear, no es justa ni es exacta.

Dr. OCTAVIO APARICIO

## Falta una familia

con hijos mayores, para regentar un establecimiento comercial en zona de Levante.

Les garantizamos más de

**UN MILLON DE PTAS.**

de beneficios netos al año, vivienda gratis y otros incentivos.

INTERESADOS.—Escribir con todos los detalles familiares, número, edades, etc., a Ref. 242 de ARCO, Hermanos Chabás, 3 - Valencia—2.

**IMPORTANTE EMPRESA RADICADA EN ELCHE**  
necesita

**INGENIERO TECNICO EN MECANICA Y ELECTRICIDAD**

SE REQUIERE:

— Cuatro años mínimos de experiencia práctica.  
Absoluta reserva a colocados  
Interesados, diríjanse por escrito al Apartado 468, ELCHE.

SI A SU HIJO LE GUSTA DIBUJAR PINTAR O MODELAR, PUEDE ENVIARLO A LA ACADEMIA



C. CONCEPCION NUM 7 2º TELF. 222244 (TARDE)

## CHICLE PARA DEJAR DE FUMAR

En Gran Bretaña se está produciendo un chicle con sabor a nicotina concebido como sustitutivo de los cigarrillos, que deberá encontrarse disponible en el término de un año. El chicle, con un sabor a nicotina contrarrestado por un gusto más agradable, fue concebido hace cinco años, aunque por entonces sólo tenía una cantidad relativamente pequeña de nicotina. Los de producción más reciente contienen de dos a cuatro miligramos de nicotina. Los cigarrillos tienen entre 0'5 y dos miligramos. La nicotina es el elemento que crea el hábito del tabaco, puesto que el daño es causado por el alquitán que se acumula en los pulmones. La investigación sobre el chicle de nicotina en Gran Bretaña se efectúa en el Departamento de Investigaciones sobre Toxicomanía del Instituto de Siquiatria del Hospital Maudsley, en Londres. Un

grupo médico dirigido por el doctor Michael Russell se encuentra experimentando con personas que desean dejar el hábito. El doctor Russell afirma que el chicle "es lo mejor que ha surgido hasta ahora para ayudar a dejar el cigarrillo". Los resultados muestran que el 26 por 100 de quienes completaron las pruebas no habían fumado después de transcurrido un año y que de 43 personas que se sometieron a las pruebas, un 70 por ciento había dejado de fumar durante éstas. El doctor Russell agregó que, sujeto a la aprobación del Gobierno, el chicle de nicotina podría encontrarse a disposición del público en el término de un año, aunque al principio posiblemente sería necesario obtenerlo con receta. Todavía no se han considerado los aspectos comerciales, y es muy pronto aún para estimar cuál sería su costo.



**GIMNASIO ATHENEA**

GIMNASIA - SAUNA - MASAJE

C/ Concepción, núm. 10 - Teléfono 21 27 63

# ESPAÑA, 24 HORAS

## MONSEÑOR AÑOVEROS, HOSPITALIZADO

BILBAO, 8. (Cifra).—El obispo de la Diócesis de Bilbao, monseñor Antonio Añoveros, se encuentra internado en el Hospital Civil del Generalísimo, de Bilbao, a instancias de su médico de cabecera.

En principio se pensó se trataba de un nuevo infarto, pero según el electrocardiograma que le ha sido hecho en la Unidad Coronaria de dicho centro sanitario, solamente padece un "amago de prediocarditis", de pronóstico leve.

Es muy probable que para mañana pueda ser dado de alta, ya que su estado es muy satisfactorio.

Lo que sí se asegura es que monseñor Añoveros estará presente el próximo día 11 en la ceremonia de consagración del nuevo obispo auxiliar de la Diócesis, monseñor Juan María Uriarte.

## CORRESPONSAL DE PRENSA, EN LIBERTAD

BARCELONA, 8. (Cifra).—Ha sido puesto en libertad provisional, bajo fianza, Enric Giralt, corresponsal de "El Correo Catalán", de Badalona, que fue detenido el pasado día cinco.

El señor Giralt fue detenido en relación con una información en la que se señalaba que se habían producido supuestos malos tratos con unos detenidos sospechosos de haber participado en la agresión de un policía municipal que resultó herido de gravedad.

## PEQUEÑA RECUPERACION DE LA PESETA

MADRID, 8. (Cifra).—La cotización de la peseta en el mercado internacional ha continuado la leve recuperación observada ya en la segunda mitad del mes anterior, colocándose el 24 de septiembre en 67'865 pesetas-dólar, frente a 68'035 pesetas-dólar de la última semana de agosto, dice "Información Comercial Española" en el informe sobre la situación de nuestra moneda en septiembre.

## ENCIERRO DE ENFERMOS CANCEROSOS, EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 8. (Cifra).—Los enfermos de cáncer que se encontraban encerrados en la parroquia de Santa Mónica, de esta capital, como protesta por que no les suministraban la droga "IBC", del doctor Blanco Cordero, recientemente fallecido, han abandonado esta mañana su encierro a instancias de la autoridad gubernativa.

## INCENDIOS PROVOCADOS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 8. (Cifra).—Tres incendios provocados, en dos de los cuales se han originado daños materiales de importancia, se han registrado en San Sebastián y Lasarte entre las 4 y las 4.30 horas de hoy.

El primero de los si-

nistros se localizó en el aparcamiento subterráneo de vehículos denominado "Oquendo", situado entre los teatros Victoria Eugenia y María Cristina, en el centro de la capital.

Finalmente, hacia las 8 y media de la mañana, los bomberos tuvieron que trasladarse a Lasarte, donde se había originado un incendio, al parecer también provocado, en un almacén de materiales sanitarios.

## LA POLITICA, HOY

### SE CONSTITUYE UN CENTRO DE INVESTIGACION POLITICA

MADRID, 8. (Cifra).—Se ha presentado hoy ante la Prensa el "Centro de Investigación y Técnicas Políticas", institución formada por un grupo de profesionales españoles que pretenden contribuir al desarrollo "político-democrático" del país.

Los promotores de este centro son: Criaco de Vicente, Segismundo Crespo, Alejandro Muñoz Alonso, José Manuel Ariza, Angel Sopena, Carlos Sánchez Reyes, Antonio López-Fernández, Luis Larroque Allende, Enrique Miret Magdalena, José Manuel Morán, Teófilo Pérez Rey, Chantal Meyer, y como director general, el profesor de Sociología, Eustaquio Ezeverri.

### ACUERDOS DEL PLENO NACIONAL DE REGIONALES DE LA C.N.T.

MADRID, 8. (Cifra).—La C.N.T. ha acordado lanzar un órgano nacional de Prensa, en la reunión del Pleno Nacional de Regionales, celebrado en esta capital.

Además, se designó la sede del Comité Nacional y se nombró a sus componentes. El Pleno se pronunció por el rechazo de la reforma sindical y abogó por la libertad sindical como objetivo prioritario. Asimismo acordó potenciar alianzas con otras organizaciones obreras, según estimen las distintas Regionales, para construir la unidad sindical desde las bases obreras.

### COMISIONES OBRERAS DISCREPAN DEL OBISPO

ORENSE, 8. (Cifra).—Las comisiones obreras de Orense discrepan de las interpretaciones del obispo de Orense, monseñor Angel Temino Sainz sobre la huelga, según dice un comunicado de las mismas.

A juicio de las comisiones obreras de Orense, "las consideraciones hechas públicas por el prelado sobre la huelga son difamatorias para los que luchan por los intereses de los trabajadores".

### DISENSIONES EN EL P. S. O. E. (HISTORICO)

MADRID, 8. (Cifra).—A pocas horas de la inaugu-

# ACTUALIDAD INTERNACIONAL

## ESTADO DE SITIO, EN COLOMBIA

BOGOTA, 8. (Efe).—El Gobierno colombiano dispuso anoche por Decreto el Estado de Sitio, a partir de las 2.15 de hoy (hora española).

El anuncio fue hecho oficialmente por el ministro colombiano de Gobierno, Cornelio Reyes.

Un portavoz del Palacio de San Carlos informó que han quedado prohibidas las manifestaciones públicas en todo el país y las huelgas.

Estas medidas están enca-

minadas a contrarrestar la huelga de los médicos de la Seguridad Social.

Se autoriza asimismo a los organismos estatales la suspensión de contratos oficiales a empleados y funcionarios públicos que participen en paros o movimientos públicos.

## NUEVO GOBIERNO CENTRO-DERECHISTA, SUECO

ESTOCOLMO, 8. (Efe).—Se ha constituido el nuevo Gobierno de Suecia—el primero que no es de matiz ni del Partido Socialista desde hace cuarenta y cuatro años.

El Gabinete, recién constituido, está presidido por Thorjoern Faellidin y forman parte de él diecinueve ministros.

Cinco mujeres—tres más que en el Gobierno de Olof Palme—forman parte del nuevo Gabinete sueco, que preside el líder del Partido del Centro, compuesto por representantes de los partidos llamados "burgueses".

## "CAMBIO-16", PROHIBIDO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8. (Efe).—El Gobierno argentino ha dispuesto por Decreto prohibir la distribución y circulación en todo el territorio nacional de la revista española "Cambio-16" y ordenado el secuestro de los ejemplares 250 y 251.

El matutino "La Nación", señala que la medida está basada en el análisis del artículo titulado "Ochenta zapatos vacíos", publicado en el número 251, "por su contenido e intencionalidad, que pone de manifiesto el propósito de contribuir a mantener y agravar las causas que determinaron la implantación del Estado de Sitio".

Sostiene la disposición, según el diario, que la publicación "incurre reiteradamente en artículos y notas sobre nuestro país de carácter agravante para el orden público y la paz interna".

## EL REY DE ESPAÑA, LAMENTA LA TRAGEDIA DE PEREIRA (BOGOTA)

BOGOTA, 8. (Efe).—El Rey Juan Carlos de España y la Reina Sofía, expresaron al Gobierno colombiano sus condolencias por la tragedia que se registró en Pereira, que ha producido 65 víctimas, a consecuencia del desbordamiento de una represa.

El texto del mensaje del Rey dice así: "Al tener noticia de la catástrofe ocasionada por el derrumbamiento de la presa del pueblo de Pereira, la Reina y yo, le enviamos, señor presidente, la expresión del más profundo pesar, rogándole haga llegar nuestros sentimientos de condolencia a los familiares de las víctimas".

El jefe de Estado colombiano, Alfonso López Michelsen, por su parte, dice en su mensaje de respuesta al Rey:

"Agradezco, en nombre de mis compatriotas y en el mío propio, las manifestaciones de condolencia y solidaridad expresadas en el mensaje de Vuestra Majestad, con motivo del reciente desastre ocurrido en la ciudad de Pereira."

# LOS REYES DE ESPAÑA...

(Viene de la página primera) estos actos destaca la recepción que les será ofrecida en el Ayuntamiento de la ciudad, en el transcurso de la cual pronunciarán sendos discursos el presidente colombiano y Don Juan Carlos.

La llegada a Bogotá se realizará el mismo día 12 y los Reyes se hospedarán en la Residencia "Hoto-grande" dedicada especialmente para huéspedes ilustres.

El día 13, en Bogotá, los Reyes asistirán a diversos actos.

Los Reyes de España visitarán el jueves, día 14, la colonia española en Bogotá y procederán a la

colocación de la primera piedra del nuevo edificio social de aquella colonia.

El viernes, día 15, los Reyes abandonarán Colombia y, vía aérea, llegarán al aeropuerto de Maiquetía (Caracas), para trasladarse unas horas a la capital venezolana, donde Don Juan Carlos se entrevistará con el presidente Carlos Andrés Pérez, en el Palacio de Miraflores. En esta capital, los Reyes de España ofrecerán un homenaje a Simón Bolívar y finalizarán los actos oficiales con una cena con el presidente venezolano.

Los Reyes regresarán a Madrid el sábado, día 16.

# LA BOLSA

## SIGUEN LAS MINIMAS

MADRID, 8. (Cifra).— En la espera de acontecimientos económicos, la Bolsa ha cerrado el ciclo semanal con la mínima puntuación del año. La media general de precios ha presentado una baja en la sesión del 0'45 por ciento, y respecto al cierre semanal, de 2'35 puntos, quedando en la cota de 78'08, frente a 78'53 anterior. Sobre la base 100 del inicio del año, el índice general ponderado ha perdido un 22 por ciento en la valoración de las acciones, pese al apoyo institucional, lo que hace presentir, en el caso de medidas ortodoxas óptimas recuperaciones.

El grupo bancario sigue presentando posiciones de papel sin operación, con precios teóricos fijados por la Junta Sindical. Algo mejor los valores industriales, especialmente los siderúrgicos, sin que los químicos y papeireras se vean libres de la oferta. El sector eléctrico y monopolios continúan recibiendo el apoyo oficial y así, los respectivos índices sectoriales sólo ceden 0'02 y 0'03 centésimas. En cuanto al resto de los corros, construcción e inmobiliarias e inversiones continúan operando bajo la presión de la oferta.

Al final, el papel se hacía demasiado ostensible en 21 entidades bancarias y, en menor grado, en el resto del mercado. Las órdenes de compra eran mínimas y muy selectivas en sus apreciaciones inversas. Los valores contratados en renta variable han sido 126, de los que 24 suben, 36 bajan y 66 repiten en sus precedentes.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de ayer, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Clase de Valor	Cambio
Banco Español de Crédito	
Hidroeléctrica Española	136'50 =
Iberduero	138'00 =
Cía. Sevillana de Electricidad	125'00 =
Unión Eléctrica	111'00 =
Altos Hornos de Vizcaya	122'00 =
Minero Siderúrgica de Ponferrada	
Seat	125'00 =
El Águila	156'00 =
Energía e Ind. Aragonesas	114'00 =
Cía. Española de Petróleos	436'75 — 0'25
Unión Explosivos Río Tinto	250'00 — 1'
Cartisa	
Invatisa	
Patrisa	
Rentisa	
Fintisa	100'50 =
La Unión y El Fénix Español	
Cía. Telefónica Nal. de España	152'00 =
Fontisa	777'75

LA VOZ DE ALBACETE  
SU DIARIO

# DEPORTES

## PRONOSTICO A LA CUARTA JORNADA

### El líder, Cartagena, puede dar su real potencialidad en Alicante

Otros encuentros importantes en Lorca, Mula y Molina de Segura

La jornada próxima de la Regional Preferente se compone de los siguientes encuentros, de los cuales ofrecemos nuestro pronóstico, lo que pueden decir los respectivos marcadores.

**Pinatar - Hellín.** Cuando menos el bando hellinero debe alcanzar el empate en este desplazamiento, pues la verdad es que el Pinatar, al que visita, lleva realizado poco notable en lo que va de competición, aparte de ser el equipo más goleado del grupo.

**Alicante - Cartagena.** Uno de los encuentros fuertes de la jornada, que bien puede significar otro resultado positivo para el conjunto cartagenero, sin duda el verdadero "coco" en los presentes momentos. Fongamos empate.

**Albacete - Torrevieja.** Por muchas cosas, el Albacete se presenta claro favorito en este encuentro a celebrarse en el Carlos Belmonte, por lo que no creemos que su visitante le emargue la tarde, precisamente la de hoy. Por consiguiente, neto triunfo del bando albaceteño.

**Lorca - Almansa.** Un par-

tido que puede dar la real potencialidad del bando almanseño, que continúa entre los favoritos pese a su tropiezo reciente ante el Albacete. Y eso que el Lorca siempre fue enemigo duro de pelar en su recinto, pero de todas formas creemos que el Almansa conseguirá algo favorable, aunque sea uno de los puntos puestos en litigio. El caso es mantener la imbatibilidad.

**Abarán - Huercalense.** Dos flojos conjuntos frente a frente, aun más el que visita, por lo cual vaticinamos la victoria del que juega en casa.

**Muleño - Cieza.** El titular de Mula, el que prepara Díaz Dágoraz, está fuerte, mucho más que su visitante de turno, Cieza. La victoria debe ser para el Muleño.

**Juventud - Olímpico.** El semicolista del grupo, Juventud, lleva cero puntos en su casillero, contando por derrotas todos los partidos por él jugados. ¿Será capaz de saborear el éxito en esta cuarta jornada?

Seguramente, aunque con las naturales dificultades.

**Molinaense - At. Albacete.** El segundo equipo de Albacete tiene oportunidad de puntuar esta tarde en Molina del Segura, pues su adversario, además de ocupar el farolillo rojo, ofrece un balance muy desolador, o sea ningún partido ganado, cero puntos, un gol a favor y cinco en contra, además de dos negativos. Por consiguiente no nos extrañaría un tanto favorable del Atlético en esta contienda. Que así sea.

**Cotillas - Callosa.** Victoria del primero de los citados, al menos por aquello del factor campo y ambiente, aparte de la natural moral del conjunto por el valioso empate logrado últimamente en Elche.

**Imperial - Ilicitano.** Choque entre jóvenes equipos, que seguramente concluirá con el triunfo de los imperialistas, que esta temporada parecen más entonados que en las anteriores.

Y eso es todo. Ahora a esperar lo que en realidad hablen los respectivos marcadores.

OILIME

## HOY, A LAS 8'30

### EL ALMANSA JUEGA EN LORCA

La cuarta jornada de la Regional Preferente Murciana ha quedado dividida en tres tiempos, puesto que tres partidos se han adelantado a la tarde del sábado y otros tantos se jugarán en la jornada festiva del día del Pilar, el martes, quedando pues sólo cuatro para la fecha original del día 10; es decir, el domingo propiamente dicho.

El encuentro Lorca-A. P. Almansa es uno de los que se juegan esta tarde, por lo que el fútbol albacetenense de la categoría queda casi totalmente metido en la pre-jornada del sábado, a excepción del Hellín. El Almansa jugará en Lorca a las ocho y media de la tarde. Desplazamiento largo para la plantilla de Luiche, y si nos atenemos a las estadísticas, a los números que nos dan la visión de lo que hasta el momento está dando de sí la competición, desplazamiento también difícil, y en él que el Almansa deberá emplearse a fondo si quiere mantenerse en la línea de cabeza a la que se aspira y en la que, hasta el momento, se ha inrustado por méritos propios.

Y decimos que, por lo menos en principio, el desplazamiento a Lorca es difícil por que el propietario del terreno es, en estos compases iniciales, un con-

junto que ha ganado dos de los tres partidos disputados, que se encuentra en la tabla clasificatoria con dos positivos y que cuenta en sus filas con jugadores de garantizada experiencia para la categoría en que militan. El pasado domingo, el Lorca ganaba en su desplazamiento ante el Huercalense, un modesto sí, pero, al que batió en su propio campo por tres goles a cero, o lo que es igual, con auténtica autoridad y claridad. Un resultado que demuestra que el Lorca ha conseguido formar un once en el que se combina bien la juventud y los elementos más valiosos que el año pasado ya tenía en su campaña, culminada con el ascenso a la Preferente, y la veteranía de algunos jugadores incorporados este año al equipo y con amplia experiencia en el fútbol murciano, e incluso en la Tercera División, como por ejemplo el ex albacetense Ginesín, que si quizás ya no en su mejor momento, sigue, por las referencias que de él se tienen, siendo un hombre peligroso y goleador. En definitiva, el Almansa, no es arriesgado a pensar que cuenta con un plantel, en líneas generales, superior al de este equipo murciano, pero también es lógico pensar que el factor campo mermará y reducirá esta diferencia técnica, por lo que resulta indudable que para conseguir algo el once almanseño debe salir a luchar y

en plan ambicioso; sólo así se conseguirá enjugar cuanto menos el positivo que el pasado domingo el Albacete hizo volar hacia el Carlos Belmonte, y que es lo que los aficionados almanseños esperan.

Al igual que la pasada semana, algunas dudas tiene el entrenador almanseño a la hora de adelantar alineación. Dudas que residen principalmente en el centro del campo, pues no es todavía seguro el que pueda reaparecer Pepe Juan, aunque si lo más probable y también ha entrenado con irregularidad otro centrocampista importante como es Velasco, que como se recordará se retiró lesionado en el partido frente al Albacete. Descartado, sigue el extremo argentino, Gavuzzo, que está a la espera de que se le arreglen los trámites federativos. Así las cosas, lo más probable es que la alineación que presente el Almansa esta tarde en Lorca sea la misma que ganó en su visita a Alicante, siempre y cuando pueda jugar Velasco, y a la expectativa de que reaparezca o no Pepe Juan; es decir: Santos; Porrinas, Rojas, Caparrós; Félix, Velasco; Zurro, Septiem, Olivares, Del Moral y Badiola. En caso de jugar Pepe Juan, sería probablemente en puesto de Septiem, quien completaría el banquillo con Serradell, Córdoba, Doménech y Soto.

J. L. HERNANDEZ

## COMITE DE COMPETICION

### DIVERSOS CAMBIOS DE FECHAS EN LOS PARTIDOS DE LA PREFERENTE

En la reunión semanal del Comité de Competición de la Federación Murciana de Fútbol se adoptaron los siguientes acuerdos referidos al torneo de la regional preferente:

Imponer primera amonestación y multa a los jugadores José Alcaraz Mercader, del Pinatar; Antonio Bastida Matas, del Cartagena; Antonio Navarro Aracil y Vicente Corona Vilanova, del Alicante; Tomás Rosado Miguel, del Torrevieja; Avelino Vega Blasco, del Albacete; Antonio Malacón Bautista, del mismo club; Pascual Ramón Campos, del Cieza; Je-

sús Carrasco Carrasco, del Abarán; José Bravo Gil, Antonio Moreno Castañeda y Andrés Martínez Vivancos, del Muleño; Francisco Serna Verdú y Martín Sánchez Gea, del Olímpico; Andrés Moreno Cárcel, del Juventud; Eustaquio Arenas Quintanilla, del At. Albacete; Basilio Patiño Peñaranda e Ignacio Cristo Vázquez, del Callosa; Angel Martínez Belando y Joaquín Sarabia Muñoz, del Cotillas; Ramón Martínez Puche, del Ilicitano; José María Gandul Garrido, del Imperial; y Eduardo R. Lacampre Bonilla, del Hellín A. D., por diversos motivos.

Imponer segunda amonestación y multa a los jugadores Luis Meca Soto, del Huercalense; Emilio Jiménez Espinosa, del Muleño, y José Peñafiel Amorós, del Callosa, por diversos motivos.

Autorizar que el partido Imperial-Ilicitano, señalado en calendario para el día 10 de los corrientes, se celebre el día 12 de dicho mes, a las 4'30 horas de su

tarde, por acuerdo de los clubs.

Autorizar que los partidos At. Muleño-C. D. Cieza y Pinatar C. F.-Hellín A. D., señalados en calendario para el día 10 de los corrientes, se celebren el día 12 de dicho mes, a las 4'30 y 4 de la tarde, respectivamente, por acuerdo de los clubs.

Autorizar que los partidos Albacete-Torrevieja, Lorca-Almansa y Molinaense-At. Albacete, señalados en calendario para el día 10 de los corrientes, se adelanten al sábado, día 9 actual, por acuerdo de los clubs.

Imponer multa al Callosa, por incidencias del público con el equipo arbitral a la terminación del partido, habiéndose tenido en cuenta el buen comportamiento del delegado de campo y Junta Directiva de dicho club.

Dar cuenta al Colegio de Arbitros sobre la actuación del colegiado que intervino en el partido Callosa-Molinaense, por si la misma fuese sancionable en el orden técnico.

## HOY, ALBACETE-TORREVIEJA

En el equipo local, la misma alineación de Almansa

Esta tarde, a las cinco, el Albacete se enfrentará al Torrevieja en partido adelantado de la jornada del domingo, de la regional preferente.

Los entrenamientos del Albacete han sido normales, por lo tanto no hay tajas en la plantilla. Según parece, Neme no tiene propósitos de cambiar la formación que saltó al terreno de juego, en Almansa. Por ello, la alineación será: Bernardo; Momi, Torres, Avilés; Vallejo, Lico; Segura, Mayoral, Navazos, Vega y Antónin.

## El día 12

### Maser-La Roda, de primera regional

El partido que tenían que jugar mañana domingo, el Maser y La Roda, en el campo del equipo hellinero, ha cambiado de fe-

cha, con la preceptiva autorización federativa.

El encuentro se celebrará el martes, festividad de la Virgen del Pilar, en Hellín, a las 4'30 de la tarde.

## FUTBOL

CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES "CARLOS BELMONTE"

DOMINGO, 10 OCTUBRE DE 1976  
A LAS 11'45 DE LA MAÑANA  
PRESENTACION OFICIAL DE LA PLANTILLA JUVENIL  
INTERESANTE ENCUENTRO  
C. D. PEÑAS DE SAN PEDRO  
—Y—  
ALBACETE BALOMPIE JUVENIL



## FUTBOL

CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES "CARLOS BELMONTE"

HOY, SABADO, 9 OCTUBRE DE 1976  
A LAS CINCO DE LA TARDE  
CAMPEONATO REGIONAL  
CATEGORIA PREFERENTE  
INTERESANTE ENCUENTRO

TORREVIEJA C. F.  
Y  
ALBACETE BALOMPIE

Socios: Recibo corriente.  
NIÑOS HASTA 12 AÑOS GRATIS.  
Venta de localidades, Cafeterías de costumbre.

# TELEVISION

## PROGRAMA PARA HOY

### MATINAL

11'45 Carta de ajuste.  
12'00 Apertura y presentación.  
12'01 La guagua.

### SOBREMESA

14'00 Papá, querido papá.  
14'30 Avance informativo.  
14'35 Portavoz.  
15'00 Telediario.  
15'30 Disneylandia.

### TARDE

16'20 Sesión de tarde: "Sorge, el espía del siglo". 1961.  
18'20 El circo de TVE.  
18'10 Torneo.  
20'00 Lotería de la Hispanidad.  
20'30 Música y estrellas.

### NOCHE

21'00 Informe semanal.  
22'00 Noticias.  
22'10 Palmarés TV.  
23'25 Al filo de la memoria.  
00'25 Ultimas noticias.  
00'30 Reflexión.  
00'35 Despedida y cierre.

## DOMINGO, 10

### MATINAL

10'15 Carta de ajuste.  
10'30 Apertura y presentación.  
10'31 El día del Señor: Santa Misa.

11'30 Gente joven.  
12'15 Sobre el terreno.

### SOBREMESA

14'00 Crónica de 7 días.  
15'00 Noticias.

### TARDE

15'15 El virginiano.  
16'40 Voces a 45.  
17'15 Fútbol: España-Yugoslavia.  
19'40 RTVE es noticia.

### NOCHE

20'15 Misterio. McMillan: "A carreras con el peligro".  
22'00 Noticias.  
22'15 Revista de prensa.  
22'30 Tres en camino.  
23'55 Ultimas noticias.  
24'00 Despedida y cierre.

## Desayunos gratis y entrada libre a los museos

A los turistas que visiten USA con motivo de su II Centenario

NUEVA YORK (Crónica especial para IPS, por Eruce C. Haxthausen). — Si piensa usted visitar los Estados Unidos, hágalo ahora, aprovechando la celebración del II Centenario de su Independencia. Con este motivo, las principales ciudades del país han decidido establecer un especial programa de atenciones para turistas, que incluyen desayunos gratuitos en determinadas cadenas de cafeterías y establecimientos, entrada libre a los museos y visita a los centros históricos de mayor interés. Entre las ciudades que

han optado por esta política de promoción del turismo figuran, hasta ahora, Nueva York, siempre atenta con sus visitantes; Boston, Filadelfia, Washington, Miami, Chicago, San Francisco y Los Angeles.

Para participar de todas esas ventajas, los pasajeros de Pan Am tienen para hacer las correspondientes reservas, solicitándolo así de los agentes de viajes a la hora de pedir los billetes.

Entre las atracciones de mayor interés podrían citarse las visitas al Museo de Arte Moderno, de Nueva York; al Observatorio John Hancock, de Boston; Seaquarium, de Miami; Academia de Ciencias Naturales, de Filadelfia, y al Museo de Ciencia e Industria de Chicago.

## INCIDENTE EN PRADO DEL REY

Acontecimientos inesperados, cambiaron la programación del pasado lunes. Acontecimientos que hoy son ya del dominio público.

Lo que posiblemente no sea ya tan del dominio público es lo que pasó en el "Telediario" que dirige Ladislao Azcona. Los espectadores que según este informativo, posiblemente se habrán dado cuenta que no fue, como era habitual, el señor Azcona quien despidió e

programa. Tampoco apareció la información prometida sobre el asesinato del presidente de la Diputación de Guipúzcoa y consejero del Reino, señor Araluce y Villar. El motivo fue, según parece, que un alto personal de la casa (léase Prado del Rey) prohibió esta información, lo que, lógicamente, disgustó al señor Azcona quien, al no poder informar libre y objetivamente, abandonó el estudio.

## Ultima hora deportiva

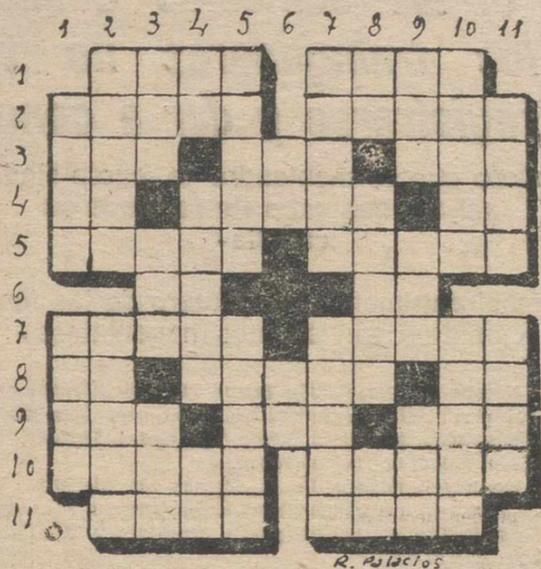
### CASTELLINI ARREBATO EL TITULO A DURAN

MADRID, 8. (Ala1). — El argentino Castellini ha vencido por puntos al español Durán, arrebatándole el título mundial de los superwelter, en un combate muy disputado, a quince asaltos, y en los que ambos pugiles mostraron técnica y fuerza muy igualadas.

La caída que sufriera Durán en el tercer asalto, bastó para otorgar la victoria a los puntos al argentino.

## Crucigrama número 1.726

Por Ricardo PALAGIOS



HORIZONTALES.—1. Moneda imaginaria de Portugal. Mujer de mala vida.—2. Banco en el mar. Arbol salicinea.—3. Tejido grosero de lana. Igual, semejante. Al revés, gatillo.—4. Letra repetida. Atravesar un cuerpo. Letra árabe.—5. Nombre de varón. Instrumento de música pastoril.—6. Luego, en francés. Apócope de tuyo.—7. Conjunto de casillas de cera. Asir, agarrar.—8. Preposición inseparable que indica negación. Fruto jugoso. Apócope de nada.—9. Lago del Brasil. Tela de seda. Arbol leguminoso.—10. Nombre de mujer. Cueva de osos.—11. En francés, impulso. Limpio y puro.

VERTICALES.—1. Geógrafo ruso del siglo pasado. Hoguera en que se quemaban cadáveres.—2. Menea el rabo. Pato.—3. Temporada, época. Político español del siglo pasado. Cierta planta turca.—4. Morir. Perteneciente al coro. Nota de música.—5. Lucifer. Hacen sacrificio.—6. Símbolo químico. Mugido.—7. Sazonar. Moneda de Costa Rica.—8. Sufijo usado en química. Mamífero roedor. Signo de voz pasiva.—9. Sonido del tambor. Río de Rusia. Apuesta, en inglés.—10. Estimaré. Mes del año. Frutas muy gustosas. Animal de agua dulce.

## Solución del crucigrama núm. 1.725

HORIZONTALES.—1. Ol. Al.—2. aruS.—3. Er. Er. Os.—4. Alabar.—5. Salada.—6. No. En. Re.—7. Osos.—8. Al II. VERTICALES.—1. Le. Na.—2. Raso.—3. La. La. Ol.—4. Reales.—5. Urbano.—6. As. Ab. Si.—7. Orar.—8. Os. El.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### Capitol

Continua desde las 5  
YUPPI DU  
Adriano Celentano  
(Autorizada únicamente para mayores de 18 años)  
(Pases: 5, 6'45, 8'45 y 10'45)

### Gran Hotel

Continua desde las 5  
EL EROTISMO Y LA INFORMATICA  
Alberto de Mendoza  
(Autorizada únicamente para mayores de 18 años)  
(Pases: 5, 6'55, 8'50 y 10'45)

### Carretas

SALA ESPECIAL  
Continua desde las 5'30  
EL SECRETO INCONFESABLE DE UN CHICO BIEN

José Sacristán  
(Pases: 5'30, 7'15, 9'00 y 10'45).  
(Autorizada únicamente para mayores de 18 años)

### Cervantes

Continua desde las 5  
EL DRAGON VUELA ALTO  
Jimmy Wang Yu  
(Pases: 5, 6'45, 8'45 y 10'45)  
(Autorizada para mayores de 18 años)

### Astoria

Continua desde las 5'30  
LAS MARGINADAS  
Analia Gadé  
(Pases: 5'30 y 9).  
UN VERANO CONTIGO  
Christopher Jones  
(Pases: 7'15 y 11).  
(Para mayores de 18 años)

## TEATRO CIRCO

¡MUCHA ATENCION!

MAÑANA DOMINGO

A LAS 11'30 DE LA MAÑANA



DE TEATRO DE MAGIA Y PELICULAS COMICAS PARA NIÑOS CON PERSONAJES SUPER-FAMOSOS

PRESENTADO POR EL MAGO

# WILMA

## TEATRO CIRCO

Continua desde las 5,30

### «EL HOMBRE QUE PUDO REINAR»

Sean Connery, Michael Caine, Christopher Plumer  
Director: John Huston

Pases: 5'30, 8 y 10'30

Todos los públicos



# Plaza de Toros ALBACETE

Empresa y organización: CAMARA - PEDRES.—Gerente: V. B. EL GALLO

Martes, 12 octubre, 1976 -- 4'45 tarde

Festividad de Nuestra Señora del Pilar, se celebrará, si el tiempo no lo impide, y con permiso de la autoridad competente

## GRANDIOSA NOVILLADA

en honor a la mujer albacetense y a toda la afición

en la que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, 6 bravos novillos, de la famosa ganadería de don JUAN PEDRO FERNANDEZ, de Albacete, para los valientes novilleros

# José Cuesta MONGE

JOAQUIN

RODRIGUEZ

# LAGARTIJO II

MARIO

AREVALO

# EL EXTREMEÑO

Con sus correspondientes cuadrillas

Las señoras o señoritas acompañadas de un caballero, tendrán acceso gratis a la plaza, así como dos señoras o señoritas, podrán hacerlo con una entrada de general.

## BANCO MERIDIONAL

Martínez Villena, 8  
Teléfono 21 19 93  
ALBACETE

# Sindicatos: "NO HAY LIQUIDACION"

**"Si las Centrales Sindicales quieren defender a los trabajadores no tendrán inconveniente en registrarse y dar a conocer quienes estén detrás"**

«Creo que se mantendrá la cuota sindical, aunque debe ser rebajada su cuantía»

«Ni el patrimonio, ni el futuro de los funcionarios son asuntos negociables»

Nuestro paisano, Ramón Ramos Sánchez, delegado sindical provincial de Asturias, ha hecho unas importantes declaraciones a nuestro colega "La Nueva España", de Oviedo, que complace reproducir.

No hay liquidación de la organización Sindical... Lo que ocurre es que se transforma, acomodándose al contexto del cambio político del país y adaptándose al cambio social que existe.

(A las ocho de la tarde don Ramón Ramos trata de recordar las palabras tranquilizadoras que había llevado por la mañana a los funcionarios sindicales: Yo les he dicho que no se preocupen... Todos nos convertiremos en funcionarios públicos; nuestra aspiración de siempre, en realidad.

Entonces el delegado de la Organización Sindical en Asturias echa una mirada al futuro desde el enorme despacho que le legó su antecesor, Fabián Márquez. Cuando quieres darte cuenta el futuro es el presente, porque el tiempo corre hoy que es una barbaridad y resulta que pronosticar en el plazo de un año ya es aventura suficiente para acreditar a cualquier futurólogo).

—Está claro que se va a reconocer, y es necesario, la libertad sindical. Creo que desaparecerá el Ministerio de Relaciones Sindicales, para transformarse en el de Asuntos Sindicales, que, entre las competencias que por ley le señalan, tendrá la de llevar el registro de las centrales sindicales que al amparo de la legalidad se creen.

—¿Cree usted que van a pasar por la ventanilla del registro USO, UGT, CNT, CC, OO, etcétera?

—Si estos grupos quieren salir al campo político y defender los derechos de los trabajadores no creo que ten

gan inconveniente en registrarse y dar publicidad de quienes son y quiénes están detrás de ellos.

—¿Qué función va a tener la Organización Sindical cuando abandonen la ilegalidad las demás centrales sindicales?

—Una vez reconocidas las libertades sindicales, la Organización Sindical se transformará, ya que hasta ahora era una institución obligatoria y única para los trabajadores. Entre las competencias del Ministerio de Asuntos Sindicales figurarán las que señalen las disposiciones legales: llevar el control y la legalidad de las centrales sindicales y todos aquellos aspectos económicos-sociales que no sean absolutamente reivindicativos, propios de las centrales sindicales.

—¿Se va a mantener la cuota sindical de empresarios y trabajadores como medio de subsistencia del Ministerio de Asuntos Sindicales?

—Según tengo entendido, sí, aunque quizá convendría rebajar su cuantía, ya que los trabajadores que se afilien a una central sindical deberán pagar otra cuota. Entendiendo que las razones justificadoras de que esa cuota siga en vigor son dos. Por una parte, no se pueden dejar indefensos los intereses de quienes no quieran pertenecer a una central sindical concreta, y, por otra, hay que ofrecer unos servicios culturales, deportivos, recreativos, etcétera, a todos los obreros con independencia de su vinculación sindical.

—De manera que una de las funciones va a consistir en asesorar a quienes no pertenezcan a ninguna central...

—Claro que sí. Según unos sondeos que se han hecho recientemente, de los trece millones de trabajadores solamente se afiliarán en las distintas centrales sindicales, en los próximos tres años, unos dos millones y medio, y, naturalmente, no se puede dejar un vacío ahí, con el que quedarían desamparados los demás. Hay que añadir que el planteamiento que permanece es homologable al de otros países de la Europa occidental, y que responde plenamente a las demandas de que los trabajadores españoles no van a quedar indefensos.

—Definitivamente, ¿cuál va a ser el destino del patrimonio sindical?

—En mi opinión, hay dos cosas que no son negociables: una es el patrimonio sindical y otra, que para mí es la primera, los funcionarios. En Asturias hay setecientos. El patrimonio es de los trabajadores y de los empresarios. Es de todos los españoles. Por tanto, pertenece al Estado. Otra cosa es que parte de él sea dejado a las centrales sindicales en usufructo. En cuanto a los funcionarios, como ya le dije, se convertirán en funcionarios públicos, que podrán realizar su trabajo en cualquier central sindical, si ésta lo solicita y si ellos aceptan voluntariamente.

—¿Están o no están politizados los funcionarios sindicales?

—En mi opinión, no es un personal politizado, sino profesional y técnico. Puedo asegurar que sus funciones las realizan sin hacer discriminaciones entre los trabajadores a los que atienden.

—¿Qué va a pasar con las UTT y con los Consejos de Trabajadores?

—No creo que puedan desaparecer, porque son necesarios para evitar el vacío de que antes habíamos. Tanto a las UTT como a los Consejos de Trabajadores deberán incorporarse representantes de las organizaciones sindicales, en función de su número de afiliados. Naturalmente, será una cuestión a pactar entre los representantes actuales, salidos de las últimas elecciones, y los de las nuevas centrales.

—El caso es que antes de que la reforma llegue a puerto se anuncia, como preocupante, un "otoño caliente".

—Si las discrepancias se ciñen exclusivamente al ámbito laboral no hay motivos para tener demasiados temores. Ahora bien, si se empeñan en politizar las reivindicaciones, podemos estar, efectivamente, ante un otoño muy duro. Hay que pensar que en esta época es cuando se negocian los convenios colectivos y los resultados no son fácilmente previsibles.

—¿Es viable llegar a un pacto social en Asturias?

—Es viable y es necesario. Aquí los planteamientos reivindicativos se hacen con serenidad. La clase trabajadora ha alcanzado una importante madurez y sabe hasta qué punto puede llegar en sus reivindicaciones.

—En el tiempo que usted lleva en Asturias, ¿se vio mediatizada o interferida en alguna ocasión su actividad sindical?

—La verdad es que me han dejado actuar libremente. Llegué aquí en plena huelga de la minería y el final feliz



de aquella huelga es un éxito que solamente puede apuntárselo los propios mineros. En mi estancia asturiana me he compenetrado perfectamente con la Delegación de Trabajo y otros organismos relacionados con el mundo laboral.

—Pero la idea del referéndum parece ser que nació de la Organización Sindical.

—La idea partió de la Organización Sindical y HUNOSA, de acuerdo con el gobernador civil. Repito: los verdaderos protagonistas de la salida de aquel conflicto fueron los trabajadores.

José Manuel VAQUERO

## ANGEL RAFAEL SALIO DEL SANATORIO



Angel Rafael salió ayer del Sanatorio del Rosario, donde el doctor Turégano le sometió a una operación quirúrgica de menisco, en la pierna derecha.

La operación ha sido satisfactoria y el mator de toros albaceten- se encuentra en una

fase de recuperación, que continuará, más adelante, con una temporada en el campo.

Celebramos un total restablecimiento de Angel Rafael, con nuestros mejores deseos para la próxima temporada.

(Foto J. MORENO)

## CUADROS RECUPERADOS



MARSEILLE (Francia).—Dos policías de la Comisaría central de Marsella, contemplan los 119 cuadros de Picasso robados hace diez meses y que han sido recuperados del interior de un camión aparcado cerca de una Galería de Arte. Siete personas han sido detenidas en relación con el robo. (Foto AP-EUROPA PRESS)

# LA VOZ de Albacete

Sábado, 9 de octubre, 1976 - Teléfonos: 213584 - 213585